



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y LAS REFORMAS
EDUCATIVAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA (RES 2006)

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

ELISABETH MARTÍNEZ FABIÁN

ASESOR

DOCTORA CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ



Facultad de Filosofía
y Letras

MEXICO. D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Quiero agradecer a la Doctora Cristina Gómez Álvarez por todo el apoyo recibido durante la elaboración del presente informe, por su paciencia, consejos y dedicación.

A los maestros del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras que han sido mi inspiración, modelos y ejes a seguir en mi labor docente por su amor y pasión por la Historia.

Dedicado con especial cariño y gratitud a mis padres que con su ejemplo y constancia han sido la guía más importante en cada uno de los pasos que he recorrido y han sido vitales en mi formación personal.

A mis hermanas y hermanos por todo su apoyo, confianza, amistad y consejos. Hermoso lazo el que nos une.

A todos los ángeles que se han cruzado en mi camino, su amistad, cariño y ayuda han sido muy significativos.

ÍNDICE

	Página
Dedicatoria.....	2
Introducción.....	6

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN E HISTORIA

La educación: proceso de aprendizaje y formadora de una conciencia individual y social.....	10
La historia en el proceso enseñanza - aprendizaje.....	17

.CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Plan de Estudios 1974 de la educación básica.....	23
Plan y programa de Estudios 1993.....	27

CAPÍTULO III

LA REFORMA A LA ESCUELA SECUNDARIA Y EL NUEVO ENFOQUE EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

La Reforma a la Escuela secundaria 2006 (RES 2006).....	33
Mapa curricular.....	37
Historia 1. Contenido temático.....	43
Historia 2. Contenido temático.....	47

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

I. Una historia significativa.....	52
a) Narrativa analítica.....	53
b) Empatía con sucesos y personajes.....	54
c) Dramatizaciones y escenificaciones.....	54
d) Laboratorio de Historia.....	55
e) Participación en Olimpiadas del Conocimiento de la Historia.....	55

f) Participación en coloquios de temas históricos.....	56
II. Auxiliares didácticos en la enseñanza de la Historia.....	57
➤ ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS CON EL PLAN 1993.....	57
a) Visitas a museos.....	57
b) Cuadernillo de pistas.....	60
c) Actividades lúdicas.....	63
d) Apoyo de fuentes históricas.....	64
e) Mapa cognitivo del arco iris.....	67
f) Mapa cognitivo de escaleras.....	68
g) Cuadro Positivo. Negativo. Interesante (P.N.I.)	69
h) Uso de ordenadores gráficos.....	69
i) Elaboración de maquetas.....	72
j) Representaciones y escenificaciones.....	73
➤ ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS CON LA RES 2006.....	74
a) Línea del tiempo.....	74
b) Elaboración de Monografías.....	76
c) Diagrama Causa - Efecto	78
d) Películas.....	79
e) Revistas.....	81
f) Ejercicios de simulación histórica.....	82
g) Ambientación y escenografía.....	82
h) Ejercicios de participación social.....	84
➤ ESTRATEGIAS POR DESARROLLAR.....	85
a) Uso de técnicas de percepción.....	85
b) Juegos didácticos.....	86
c) ¡Yo lo sé!.....	88
Propuestas para la Evaluación.....	90
Conclusiones.....	92

Bibliografía.....	96
Anexo 1.....	101
Anexo 2.....	104
Anexo 3.....	108
Anexo 4.....	116

INTRODUCCIÓN

A partir del año 2000 empecé a impartir la materia de Historia de México en el internado “Villa de los Niños”, en el nivel de secundaria, el cual se caracteriza por atender en su mayoría a población indígena y a niñas de escasos recursos económicos. Cada salón cuenta con gran población, sesenta niñas por aula. Asimismo, este internado se distingue por tener mucha disciplina y conducta que se logra gracias al trabajo de las religiosas encargadas de él. Esta situación facilita en gran parte el trabajo docente, pues contribuye a que los alumnos presten atención al profesor y se logre un buen aprovechamiento en el aula. Durante los dos años que impartí clase en este internado estaba vigente el Plan de Estudios de 1993, lo que me permitió conocerlo íntegramente.

Dos años después continué mi labor docente impartiendo las materias de Historia Universal 1 y 2 e Historia de México en el colegio particular “Federick Herbart” (donde actualmente laboro). El colegio cuenta con un alumnado de gran diversidad, dada sus características sociales y económicas. A diferencia del internado, esta escuela cuenta con una población menor: quince alumnos por aula. Además, tiene una política que permite que el profesor de secundaria desarrolle su trabajo de manera creativa siempre y cuando lo realice tomando en cuenta el programa de la Secretaría de Educación Pública. En esta escuela he trabajado con el Plan de Estudios de 1993 y el actual que entró en vigor en 2006.

Estas dos experiencias fueron distintas, dada la composición social del alumnado y de los recursos económicos de las escuelas. En el primer caso, los recursos de apoyo didáctico con que contaba el internado se reducían a 30 libros de texto para mil cien niñas (por materia y por grado); en consecuencia, el material didáctico tenía que ser elaborado y proporcionado por los propios profesores. Esta situación me llevó a diseñar mi propio material para la enseñanza de la Historia. En el segundo caso, mi labor docente se vio más apoyada, pues el Colegio “Federick Herbart” cuenta con pizarrón interactivo y demás apoyos tecnológicos (computadora y cañón), además de que cada alumno contaba con su propio libro de texto. Sin embargo, estos apoyos no lograron un aprovechamiento mayor de los alumnos, pues surgieron algunos distractores, propios del nivel social del estudiantado (teléfonos celulares, ipods, etcétera) que desviaban su atención.

Por lo anterior, la diversidad de mi experiencia docente me ha permitido trabajar, creando las condiciones idóneas para que el alumno logre un mejor aprovechamiento de su conocimiento de la Historia. Además, me permitió aplicar dos planes de estudio: el de 1993 y el de la Reforma a la Escuela Secundaria (RES) 2006. Con el propósito de transmitir mi experiencia profesional como maestra de historia en el nivel de Secundaria, es que presento este informe académico para obtener el título de licenciada en Historia.

El informe académico tiene por objetivo analizar la reforma a la Escuela Secundaria (RES) 2006. Este nuevo plan modificó sustancialmente el Plan de Estudios de 1993. Mi intención es preguntarme si la nueva reforma (actualmente en vigor) mejora los contenidos de las materias de Historia y el aprovechamiento

de los alumnos. Para poder contestar esta cuestión, es necesario exponer el contenido del Plan de Estudios de 1993.

Para llevar a cabo mi objetivo, también analizo el plan de Estudios de 1974, el cual estaba en vigor cuando cursé mis estudios de secundaria. De esa forma me interesa dar una visión de los planes de estudio desde 1974 hasta llegar al actual plan de 2006.

El presente trabajo está organizado de la siguiente manera: en el primer capítulo, intitulado “Educación e Historia”, se expone un análisis reflexivo del vínculo pedagógico que existe entre la educación y la Historia. Este vínculo forma parte del complejo proceso de enseñanza–aprendizaje, por ello se exponen las concepciones que se han dado a la educación, para explicar el proceso educativo. Esta cuestión es central, pues me permite orientar mi práctica educativa con conocimientos significativos que incidan en las aulas y, al mismo tiempo, en la sociedad.

En el segundo capítulo, “Análisis de la enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria, planes 1974 y 1993”, examino los planes de estudio anteriores a la RES 2006. Para ello comparo los ejes, los enfoques y las temáticas que proponían dichos planes en la enseñanza de la historia, partiendo de la consideración de que los planes de 1974 y 1993 respondían a las circunstancias políticas, económicas y sociales de esos momentos. En el tercer capítulo, “La Reforma a la Escuela Secundaria y el nuevo enfoque en la enseñanza de la Historia”, abordo los aspectos que sustentaron el cambio curricular; los cambios que se registraron en la carga horaria y la estructura de las materias de Historia.

Y finalmente, en el cuarto capítulo, “Propuestas para la enseñanza de la Historia”, se exponen las alternativas pedagógicas y didácticas que le permitirán al docente incrementar el aprovechamiento de la asignatura de historia, tomando como base la Reforma a la Escuela Secundaria 2006, en el ámbito escolar e incidir en la formación del educando. Asimismo se exponen las estrategias y recursos didácticos que he empleado para lograr un mejor aprovechamiento académico con el objetivo de conseguir que el egresado de secundaria se forme como un individuo crítico y participativo.

Este informe contiene cuatro Anexos, en donde se reproducen los acuerdos que se establecieron para los Planes y Programas de Estudio desde 1974 hasta la actualidad. Así, el primero corresponde a 1974; el segundo a 1993, y el tercero a 2006. El cuarto anexo reproduce los contenidos temáticos de Historia 1 e Historia 2 según el Plan de la RES 2006.

Espero que este trabajo ayude a los profesores de historia de nivel secundaria a reflexionar sobre su labor. Mi interés es compartir mi experiencia de más de 10 años en esta noble tarea, así como a iniciar la discusión del contenido de la última reforma al plan de estudios de Secundaria. Finalmente, a pesar de reformas, lo importante es desarrollar una práctica docente que contribuya a formar alumnos con un conocimiento significativo de la historia de nuestro país y con una visión crítica de su pasado para entender y comprender su presente.

CAPÍTULO I.

EDUCACIÓN E HISTORIA.

La educación: proceso de aprendizaje y formadora de una conciencia individual y social.

Como parte fundamental de este informe, es muy importante precisar el concepto de educación bajo el cual he orientado mi actividad docente. Para ello, lo abordaré como proceso social y como proceso formativo.

La educación se establece según los tiempos y el entorno. En todas las épocas la educación ha tenido como propósito formar al ser humano, preparándolo para las circunstancias sociales e históricas. Los sistemas de educación en las diferentes épocas han dependido de diversos aspectos: de la religión, de las formas de gobierno, de la ideología imperante y de las necesidades sociales de cada momento, adquiriendo por este hecho la característica de proceso social.

Al partir de la visión de que la educación es un proceso netamente social, María de Ibarrola menciona que sus finalidades, elementos, estructuras, procesos y resultados participan de manera específica en la dialéctica de la sociedad concreta en la que se desarrolla.¹ Se acepta que la educación es un proceso social, ya que existen diversos procesos educativos que responden a sociedades determinadas y donde cada uno cumple una función concreta, esto es, cada

¹ María de Ibarrola, "La educación, fenómeno social", en *Sociología de la Educación*. México, Centro de Actualización y formación de profesores, 1979, p. 9.

sociedad tendrá un sistema de educación que se impone por lo tanto, la educación se desarrolla en un medio que la va a condicionar.

Dentro de este contexto donde se concibe a la educación como un proceso social, Karl Mannheim lo reduce a una técnica social, al considerar que la educación moldea la conducta humana, al responder a ciertas condiciones a partir de las realidades sociales.² Llama la atención este planteamiento porque las técnicas las entiende como los medios que se tienen para influir el comportamiento, encuadrándolos en los patrones vigentes y dominantes de la sociedad y que, por lo tanto, están amparados en la política del Estado.

Ahora bien, dentro del campo de la didáctica se distingue tanto la técnica social y la técnica educativa, ambas con fines un tanto opuestos, ya que la técnica educativa manifiesta lo que la educación debería ser y hacer y que no es otra cosa que lograr que el factor que participa en el proceso educativo piense, conozca y practique, mientras que la técnica social busca mantener las estructuras que al Estado y a la Sociedad convengan al establecer métodos, planes y programas de estudio, todo ello inmerso lógicamente en el proceso educativo.

Si por proceso entendemos el método o los pasos que se adoptan para llegar a un fin determinado, se acepta que la educación es un proceso social, las circunstancias que en este momento se están viviendo dan pautas para reorientar la educación que se quiere enseñar. Por ello es importante reconocer el ámbito en el que nos desarrollamos, es este caso la escuela, como el espacio idóneo para

² Julio Barreiro, *Educación popular y proceso de concientización*, Apud. Karl Mannheim. "La educación como técnica social". 5 ed. México, Siglo XXI, 1977, p. 17.

demostrar y enseñar los conocimientos, pero también las habilidades y capacidades que se quieren fomentar.

Los procesos educativos están relacionados con distintos individuos, pero sobre todo con los elementos humanos que están a su alrededor (formas de autoridad, escuela, la familia, etcétera).

Para hacer posible el proceso de la educación, es necesaria la participación de dos factores: el educando y el educador. Para Julio Barreiro, las personas aprenden con las personas, dadas sus relaciones sociales:

El proceso de aprendizaje no abarca puros actos de imitación, sino que es producido principalmente por la propia interacción entre agentes de comportamientos [...] Es más o menos eso lo que Paulo Freire quiere decir cuando afirma que nadie educa a nadie, pero tampoco nadie se educa solo.³

El factor educando y el factor educador –que es el que conduce y construye el proceso educativo- son factores individuales y colectivos. Ambos con elementos perceptibles o condiciones objetivas, en el sentido de que existen y se pueden percibir sin tener un trato profundo; y también elementos no perceptibles o condiciones subjetivas, consideradas así porque esas características se pueden conocer con un trato más directo y profundo.

En el ámbito escolar son importantes tanto el conocimiento del alumno como del maestro; para lograrlo se debe empezar por la conciencia y descubrimiento del significado de los valores que envuelven la idea de persona, para comprenderla hay que saber cómo es el hombre y cómo está su mundo. Se debe tener conciencia de sí y conciencia del otro. “En esta conciencia del mundo

³ Julio Barreiro, *op. cit.*, p. 118.

–escribe Barreiro– el hombre incluye en la esfera de su propia dimensión una conciencia del otro como realidad destacada de mí, y colocada inicialmente a un mismo nivel”.⁴

Es decir, si se espera que el proceso educativo tenga éxito y se ejerza de manera completa, es necesario que el educador conozca al otro elemento con el que está trabajando, el educador debe conocer al factor educando. El educador está en un constante proceso de transformación, tiene que estar pendiente de lo que sucede a su alrededor. Si ese entorno se altera, su plan de clase tiene que cambiar, además debe ser lo suficientemente perceptivo para enfrentar la problemática que se le presenta en cada una de las sesiones del ciclo escolar. El maestro aprende aún más en la labor docente y mucho de lo que aprende es gracias al educando.

Para que el proceso educativo tenga éxito, es necesario que el educador conozca a las personas con las que está trabajando, y que en este caso sería el educando. Conocerlo desde varios enfoques: entorno social, nivel socioeconómico, sus capacidades, antecedentes académicos, sus intereses, etcétera, aunque hay ciertos aspectos que serán visibles y otros no, pero que los podemos conocer a base de un trato más directo.

La educación en una concepción particular debe pretender como resultado producir una transformación en la vida social, respetando las ideas de los individuos que participan en el proceso.

Relacionado a ello, Ricardo Nassif, en su obra *Pedagogía General*, asienta que a la educación se le ve como la solución a todos los males sociales, pero

⁴ *Ibidem.*, p. 45.

también –y citando a Kant- como “la más grande aventura humana”⁵ y sin duda alguna eso es la educación: muchas hazañas, contingencias y pruebas hay que emprender para lograr las metas que, como docentes, queremos lograr.

Con base en los anteriores planteamientos sobre la educación, mi trabajo en las aulas lo he orientado en términos de la siguiente directriz:

EDUCACIÓN: proceso formativo de enseñanza-aprendizaje y transmisión–adquisición del conjunto de conocimientos que aspiran a desarrollar las facultades, tanto físicas como mentales del individuo, en una sociedad determinada, sociedad muchas veces heterogénea y contradictoria. Este proceso se logra mediante la participación del factor educando y del factor educador.

En una sociedad como la nuestra, las escuelas son las instituciones responsables de una parte de la educación formal, pero no toda la educación tiene lugar dentro de ella, ya que lo que se aprende o se adquiere se puede reproducir en el resto del ámbito social, produciéndose con ello, por un lado, una educación formal (escolar) y por otra, una educación informal (extraescolar).

En la educación escolar participan el profesor y los alumnos; el proceso de enseñanza-aprendizaje, los métodos de enseñanza y sus resultados, que serían la evaluación de lo que se ha enseñado.

Cuando se opta por la carrera docente, es necesario cuestionarnos si constituye la docencia una buena elección como carrera. Es lo que se llama el Eros Pedagógico,⁶ es decir un gusto por la docencia. Si se responde

⁵ Ricardo Nassif, *Pedagogía General*. Buenos Aires, Ed. Kapeluz, 1981, p. 4.

⁶ El Eros Pedagógico plantea una nueva forma de entender a la docencia, al establecer una relación entre los procesos de formación y el ámbito de la sensibilidad. Véase, Meneses, Gerardo, *El amor pedagógico*. México, Ediciones Lucerna Diogenes. 1997.

negativamente, es obvio que nada se tiene que hacer en ese campo, pero si se responde afirmativamente, se debe tener en cuenta que un profesor es mucho más que explicar, exponer ideas y lecciones; se deben cumplir muchas otras funciones y enfrentarse a problemas que irán surgiendo en su actividad profesional. Debe tomar decisiones en cuanto a problemas que se presentarán en su cotidianidad así como en los materiales que va a utilizar y las técnicas de enseñanza que debe aplicar, por ejemplo ¿cuál es la mejor manera de enseñar a los alumnos? ¿Qué será lo más indicado para impartir algún tema?

Estas preguntas se relacionan con los objetivos que se pretenden lograr, y una cuestión que debe estar presente es motivar a los alumnos, ¿para qué? para fomentar en ellos la valoración de que la educación, si se aprovecha al máximo va a permitir formar en ellos personas que aprendan, pero también que duden, cuestionen y que reflexionen, no en vías de memorizar contenidos sino en función de formar una ideología propia y sobre todo una acción que logre que el educando transforme la sociedad en la que vive.

Otro aspecto importante es saber cómo responder a los problemas de los educandos, cómo ayudarlos o cómo orientarlos. Indudablemente, una de las satisfacciones de los profesores, desde mi punto de vista, es la de lograr establecer una relación de confianza con los alumnos, puesto que ello propicia el mejor entendimiento en el proceso enseñanza–aprendizaje.

La escuela, como el ámbito educativo en el que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje constituye parte de nuestra sociedad, y a veces se ve influida por los cambios que operan en la misma sociedad. Como profesores se debe inculcar en los alumnos la capacidad de pensar, no sólo en sí, sino también

en lo que les rodea; se les debe hacer reflexionar y tomar importancia de su participación en la sociedad expresándose con libertad.

La escuela es un medio para socializar y propiciar la formación de la personalidad del individuo de acuerdo a la cultura, fomenta la adquisición de hábitos, habilidades, destreza y conocimientos, así como normas y valores de una sociedad específica.

Para sustentar lo anterior, me permito citar la definición propuesta por Andrea Sánchez Quintanar:

Concibo a la educación como un proceso humano, vital, socialmente condicionado y por lo tanto cambiante, complejo y contradictorio, que se produce como una interrelación entre un factor educando y un factor educador y que consiste en: enseñar, aprender, transmitir, proyectar, difundir, orientar, liberar, descubrir un conjunto de conocimientos, valores, habilidades, aptitudes, ideas, etc.⁷

Evidentemente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje han surgido un sinnúmero de teorías y corrientes (conductismo, cognoscitiva, humanista y constructivista⁸) que orientan y proporcionan las herramientas para facilitar el aprendizaje en los alumnos. Independientemente de los puntos de acuerdo y desacuerdo, lo que todas las corrientes tienen en común es que se busca la formación integral del alumno, el descubrimiento de sus potencialidades, sin dejar de lado que el aprendizaje debe ser significativo (es decir, el sentido y utilidad que

⁷ Andrea Sánchez Quintanar, *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*. México, FFyL-UNAM, 2006, p. 111.

⁸ El *conductismo* sostiene que el alumno debe tomar la iniciativa en el proceso instruccional, pero para ello el profesor tiene que inducirlo a actuar. El profesor asume un papel directivo y controlador del proceso aprendizaje. La teoría *cognoscitiva* estudia los procesos mentales y el desarrollo del conocimiento a partir del quién aprende y cómo aprende, por medio de la inteligencia, percepción y memoria. La teoría *humanista* promueve la autorrealización, es decir, que los alumnos logren lo mejor de lo que son capaces. Promueve un aprendizaje participativo. El *constructivismo* propone que sea el educando quien construya su propio conocimiento, ante esto el maestro debe respetar los errores y aciertos del conocimiento propios de los niños. Véase. De la Mora Ledesma, José, *Psicología del aprendizaje. Teorías*. México, Ed. Progreso, 1990. 191 p.

tiene para los alumnos lo que están aprendiendo: valores, herramientas y experiencias). La educación no sólo es información, es formación.

Se pretende ir más allá del conocimiento e impactar en su ser, en sus hábitos, en su formación y en su conciencia.

La historia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Uno de los elementos más importantes de la educación es saber cómo el educando va a recibir, captar y aprender lo dicho por el educador. Esto se torna de gran importancia para la asignatura de historia, pues a partir de cómo la enseñemos, será el mensaje y la respuesta que obtendremos de los alumnos.

Para responder a la interrogante ¿para qué la enseñanza de la historia? es necesario tomar como punto de partida los propósitos que se esperan lograr, tales como: el conocimiento de los hechos históricos, la comprensión de que las formas de vida actual son productos de variados procesos y la reflexión de que los contenidos que están estudiando tienen relación con el mundo en que viven, con el fin de que, a partir de la explicación del presente, vean necesario el estudio del pasado.

Se debe hacer hincapié en la necesidad de fortalecer la responsabilidad social de los alumnos como miembros activos de la sociedad, en la que tienen que desarrollar la práctica de valores, el respeto a la diversidad cultural y el cuidado al patrimonio cultural del país. ¿Cómo lograr lo anterior?

La historia en una primera instancia se enseñaría de una forma narrativa y a partir de ello, el profesor de historia establecería una relación de lo que se está estudiando con el presente para así hacerlo significativo y manifestando la

trascendencia que ha tenido en la vida, en la humanidad; lo primero será por tanto relacionar el sujeto con su circunstancia.

De forma inmediata presentar a la historia como un saber vital, como un pasado vivo, que necesariamente está relacionada con el presente, con nuestra actualidad, que es necesaria para explicar lo que ahora estamos viviendo sin perder de vista los procesos de cambio, continuidad y ruptura que se han manifestado.

La historia permite por tanto, conocer el pasado, comprender el presente, y sobre todo propiciar en la escuela secundaria la formación de una conciencia histórica, conciencia de pertenencia a una comunidad de la que somos parte dinámica.

Al tener conocimiento de los hechos históricos, el alumno reflexiona sobre los procesos históricos, además de que el maestro enseñaría las características internas de cada uno de ellos.

El conocimiento y la reflexión de los procesos históricos permite el conocimiento particular de cada una de las sociedades en diferentes etapas y espacios geográficos, ello propicia en el alumno la formación de una conciencia social, que lo ha de ubicar, como parte de un grupo social pero también como agente transformador de la sociedad en que se desarrolla.

Es importante que los adolescentes se formen una noción de sí mismos y del espacio en que se desarrollan y que inevitablemente condiciona su actuación en la sociedad, tomándose lo anterior como un compromiso adquirido en la enseñanza de la historia.

En la escuela secundaria es muy importante la relación continua de la asignatura de historia con la vida cotidiana, para permitirle al alumno la percepción con lo que está estudiando, y de esta manera evitar que vea a la historia como algo lejano, como un pasado “muerto” que simplemente hay que memorizar y repetir.

Como bien lo asienta Andrea Sánchez Quintanar⁹, al mostrar la historia no hay que evadir que a la historia hay que estudiarla, hay que investigarla y elaborarla. Si asumimos estos compromisos frente a un grupo, los resultados obviamente serán favorables para el objetivo que estamos buscando dentro de la asignatura.

La enseñanza de la Historia también posibilita en el alumno la formación de una conciencia histórica y, dentro del ámbito escolar, es el principal objetivo y compromiso del maestro, lograr la formación de una conciencia social, al hacerle saber que pertenece a una comunidad. La conciencia histórica como parte incluyente nos permite, primero, darle al alumno el sentido de una identidad propia, al hacerle comprender que poseemos un pasado común y que a partir de su conocimiento podemos entender el presente¹⁰ y la realidad que nos ha tocado vivir (temporalmente hablando).

Ahora bien, para el logro de estos objetivos, es muy importante que como profesores de historia conozcamos las temáticas incluidas en los programas de estudio, de manera que tomando en cuenta el número de clases que tenemos en

⁹ Andrea Sánchez Quintanar, *op. cit.*, p. 32.

¹⁰ Visto este pasado común como el parteaguas del que podemos partir para generar la comprensión, la valoración, la reflexión y el análisis de los procesos históricos y no como el hilo negro a descubrir de lo que el futuro nos depara, lo que inteligentemente Marc Bloch en su obra *Introducción a la Historia* (México, F.C.E, 1991, 157 p.) denuncia el “Ídolo de los Orígenes” al verla como una postura simplista que no basta para explicar.

un ciclo escolar y el tiempo de cada sesión, hagamos la revisión y selección de los temas a enseñar en función de lo que pretendemos lograr en el egresado de secundaria y con base en los programas.

Lo anterior se torna fundamental pues la Reforma a la Escuela Secundaria (RES 2006) enfocada a la asignatura de historia, señala que se hizo necesaria la reestructuración de los contenidos para disminuir la carga temática que venía presentando la asignatura de historia, de ahí la selección de los temas que se consideran vitales para la comprensión de la historia desde una perspectiva global. Con la reforma 2006, la selección temática ya está hecha, de ahí que se precise cómo trabajar dicha reforma.

Ante la selección de temas no hay que olvidar que cada historiador, en este caso el profesor de historia, selecciona de acuerdo a sus intereses o necesidades propias de los estudiantes, diferenciándose de los intereses de otros investigadores. Como lo asienta Marc Bloch¹¹ el historiador “se ve necesariamente obligado a señalar el punto particular de aplicación de sus útiles, en consecuencia a hacer una elección, elección que evidentemente, no será la misma que por ejemplo la del biólogo,...será propiamente una elección de historiador”.

Entonces, el estudio de la Historia empieza con la selección de hechos históricos tomando en cuenta las constantes de la historia: tiempo, espacio y causalidad. En virtud de lo anterior y como profesores de historia, es muy importante conocer el enfoque de la materia, definir los objetivos, a quién se le va a enseñar, el tiempo del que disponemos y lo más importante, cómo lo vamos hacer llegar al alumno.

¹¹ Marc Bloch, *op. cit.*, p. 22.

De esa forma estaremos enseñando en historia aquello que nos permita captar el pasado en función del presente, de forma que reconstruyamos el hecho, la época, personajes, etcétera, es decir, hay que recrearla y de esa forma conseguir despertar el interés de los alumnos, pues la enseñanza de un tema histórico es la reconstrucción del proceso a estudiar.

Entre más entendamos un proceso histórico, entre más lo acerquemos al alumno, más comprenderá el presente, finalmente nos tocó otro momento, el mismo espacio histórico pero transformado y esto hay que hacerle comprender y reflexionar al alumno.

Es válido puntualizar que la historia enseña y hay que tener presente que, aunque la relación con el pasado se da de manera indirecta, la estamos conociendo a través de las fuentes y testimonios. El historiador es quien selecciona las fuentes que considera importantes, las analiza, cuestiona su validez y las confronta. Con base en el estudio de las fuentes, el historiador reconstruye el pasado y da una interpretación del acontecer histórico.¹²

Tomando la anterior referencia, el objetivo del enseñante de la historia debe orientarse sobre diversos aspectos: primero, la importancia de entender los hechos históricos; segundo, el saberlos transmitir y tercero, lograr el desarrollo de competencias que los alumnos deben poseer en el manejo de la historia y que se basan en tres ejes fundamentales:¹³

- a) Comprensión del tiempo y espacio histórico a través del análisis del pasado y presente en la evolución social, partiendo de la multicausalidad.

¹² Para profundizar véase Luis González, *El Oficio de Historiar*. México, El Colegio de Michoacán, 1988, 268 p.

¹³ Reforma de la Educación secundaria. *Fundamentación curricular. Historia*. SEP, México, 2006, p. 20.

- b) Manejo de información histórica, mediante el desarrollo de habilidades analíticas orientadas a la crítica y respuesta de interrogantes que se pueden plantear en el mundo actual, desde el punto de vista de la historia.
- c) Formación de una conciencia histórica para la convivencia que fomente el aspecto actitudinal para una convivencia democrática y multicultural.

En sí, un conocimiento basado en lograr la estimulación de conciencias donde desarrolle habilidades, además de saber ser y saber hacer.

CAPÍTULO II.
ANÁLISIS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA ESCUELA
SECUNDARIA.

Plan de estudios 1974 de la educación básica.

Para poder realizar un análisis comparativo de las últimas reformas realizadas a la educación secundaria, tomaré como punto de partida la propuesta en el año de 1974.

Por el acuerdo 16363 se estableció el Plan de Estudios de 1974, y fue publicado por el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 1974.¹⁴ Dicho Plan se autorizó para ser aplicado en todo el sistema Educativo Nacional de Educación Media Básica o Educación Secundaria, y tuvo los siguientes lineamientos:

- a) La formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas.
- b) Formación integral del educando.
- c) La inclusión de actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.
- d) La enseñanza por áreas de aprendizaje.

En este plan se observa a la secundaria como el medio, la vinculación y la continuidad de la primaria al Bachillerato, además de que pretendió el desarrollo integral a partir de contenidos por áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Español y Matemáticas. A la enseñanza del área de Ciencias Sociales se le

¹⁴ *Diario Oficial de la Federación*. México, miércoles 11 de septiembre de 1974.

otorgaron 7 horas a la semana, para que el profesor cubriera este tiempo, según el citado acuerdo, debía de dedicarle 3 horas a la historia, 2 a geografía y 2 a civismo. De modo particular, y al formar parte de mis estudios secundarios, he de comentar que se respetaron las 7 horas, no así el tiempo destinado a cada asignatura, pues la enseñanza de la historia fue el pilar en el área de Ciencias Sociales.

La temática abordada por el Plan y los libros de Ciencias Sociales fue la siguiente:

PRIMER AÑO: Importancia de las Ciencias Sociales.

La comunidad.

La comunidad Nacional.

Regiones Económicas de México.

Capitalismo y Socialismo.

El Tercer Mundo.

Los problemas actuales del mundo.

SEGUNDO AÑO: Comunidad y Trabajo Grupal.

Culturas de la Antigüedad.

Culturas Clásicas de Europa.

Feudalismo y Renacimiento.

Cunas de alta cultura en América.

Conquista y Colonización.

México y sus Instituciones

TERCER AÑO: Surgimiento del Capitalismo

Luchas entre las potencias imperialistas.

Países Capitalistas y Socialistas.

Tercer Mundo.

México en el Siglo XIX.

México actual.

Como se puede observar, el primer año correspondió a una introducción temática de lo que se vería con mayor desarrollo en el segundo y tercer grado. El método utilizado iba de lo particular a lo general, por esa razón se insertó el estudio de México en el contexto mundial.

En el segundo año se aprecia una enseñanza de la historia, a partir de las siguientes etapas y sin profundizar mucho en los procesos que llevaron de una etapa a otra:

- a) Comunidad primitiva.
- b) Esclavismo.
- c) Feudalismo.
- d) Capitalismo.
- e) Socialismo.

Se inicia con Europa para después hablar propiamente de América. Dado que el estudio era por áreas se inicia con explicaciones geográficas a partir de la ubicación, relieve, hidrografía y, posteriormente, la parte histórica. También es importante mencionar que al terminar de explicar cada una de las culturas, se optaba por la historia regional que, en este caso, estaba relacionada con el Estado

de México (por ser donde cursé la secundaria) por ejemplo: los olmecas en el Estado de México; los toltecas en el Estado de México, etcétera.

En el tercer año, se estudiaba la Historia Universal desde el Siglo XVIII con la Ilustración hasta la Segunda Guerra Mundial, para posteriormente retomar la Historia de México desde la Independencia hasta 1986.

Si bien es cierto que los temas seguían cierto orden cronológico, éste se veía interrumpido continuamente al separar América y Europa, y sobre todo porque al ser Ciencias Sociales y no específicamente historia, con frecuencia los temas de geografía y civismo asomaban en cada una de las lecciones, justificando esta enseñanza en la interacción “hombre-ambiente”, pues bajo este parámetro se permitía el estudio físico de los lugares en donde se habían llevado a cabo los sucesos históricos, para luego relacionarlo con los grupos humanos que allí se habían establecido.

Así, se continuaba con el estudio de los grupos desarrollados en cada una de las etapas históricas, según la periodización señalada arriba, en donde ya dependía del maestro la explicación que diera del por qué de estos cambios.

Ahora bien, este plan tuvo una vigencia de diecinueve años hasta que se planteó la necesidad de modificarlo por varias circunstancias: primero, el entorno mundial había cambiado, así como el mapa mundial. La temática de los contenidos de este plan giraba en torno a las potencias existentes E.U.A y la URSS, evidentemente ya no se podía seguir estudiando de esa manera, por lo que se formuló un nuevo plan de estudios en 1993 enfocado a los requerimientos de ese momento.

Plan y programa de Estudios 1993.

El Plan de estudios de 1993 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993¹⁵, estableció la obligatoriedad de la educación secundaria, razón por la que ese mismo año se modificó el artículo 3º Constitucional, quedando enunciado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

II. Para dar pleno cumplimiento [...] el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República.¹⁶

Esta reforma al artículo 3º se reglamentó en la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. En el capítulo 1 asienta:

ART. 4. Todos los habitantes del país deben cursar la Educación Primaria y la Secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y la secundaria.

Por ser el primer cambio, el carácter obligatorio de la secundaria se argumentó de la siguiente manera:

El establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia. Nuestro país transita por un profundo proceso de cambio y modernización que afecta los

¹⁵ *Diario Oficial de la Federación*. México, viernes 3 de septiembre de 1993.

¹⁶ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Ediciones Delma, 1997, p.1.

ámbitos principales de la vida de la población [...] seis grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones. Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos; las capacidades y los valores que son necesarios.¹⁷

El Nuevo Plan estableció la prioridad de la renovación de los contenidos, además de que sustituyó la enseñanza por áreas de conocimiento y en su lugar estableció el estudio por asignatura¹⁸. De forma particular se vio el cambio en la materia de Ciencias Sociales estableciéndose el estudio por asignaturas: historia, geografía y civismo. Este cambio obedeció al interés de que los alumnos adquirieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas.

Al hacer la revisión de la nueva temática propuesta, fue evidente el cambio sustancial que registró la asignatura de historia. Los dos primeros años se enfocaron a la enseñanza de la Historia Universal y el último año se dedicó a la Historia de México.

El enfoque que se tuvo para la enseñanza de la historia, en ese momento se encaminó a:

- a) Identificar los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han transcurrido en la vida material, en las manifestaciones culturales.

¹⁷ *Plan y programas de estudio, 1993*. México, SEP, Educación Básica Secundaria, 1993, pp. 9-10.

¹⁸ Para el caso del área de Ciencias Naturales se dio lugar a las siguientes asignaturas: Introducción a la Física y a la Química, Química I y II; Física I y II y Biología I y II. La enseñanza de Español y Matemáticas se mantuvo igual que la del Plan de 1974, siendo por lo tanto el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales las que más cambios registraron.

- b) Adquirir la capacidad para identificar procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos y las sociedades y el entorno natural ejercen en el devenir histórico.
- c) Utilizar los términos de medición empleados en el estudio de la historia (siglos, etapas, periodos, épocas).
- d) Identificar la influencia del entorno geográfico en el desarrollo de la humanidad.
- e) Identificar y analizar procesos de cambio, continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad.
- f) Identificar, seleccionar e interpretar de manera inicial, las diversas fuentes para el estudio de la historia.¹⁹

Como se puede observar en el Plan de 1993, la historia se perfiló como una asignatura propia, en donde se establecieron ejes que desarrollaran habilidades importantes en el manejo de la historia, así como actividades que fomentarían el análisis e interpretación.

La temática que se trabajó con este plan fue la siguiente.

PRIMER AÑO

UNIDAD 1. La Prehistoria de la Humanidad.

UNIDAD 2. Las grandes civilizaciones agrícolas.

UNIDAD 3. Las Civilizaciones del Mediterráneo.

UNIDAD 4. El pueblo judío y el Cristianismo.

UNIDAD 5. Los bárbaros, Bizancio y el Islam.

UNIDAD 6. Mundos Separados: Europa y Oriente.

¹⁹ *Plan y programas de estudio* 1993. México, SEP, Educación Básica Secundaria, 1993, pp. 100- 102.

UNIDAD 7. Las Revoluciones de la Era del Renacimiento.

SEGUNDO AÑO

UNIDAD 1. Los Imperios europeos y el Absolutismo.

UNIDAD 2. La Ilustración y las revoluciones liberales.

UNIDAD 3. El apogeo de los Imperios Coloniales.

UNIDAD 4. Las nuevas potencias y el mundo colonial.

UNIDAD 5. Las grandes transformaciones del S. XIX.

UNIDAD 6. La Primer Guerra Mundial y las Revoluciones sociales.

UNIDAD 7. La Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 8. Las Transformaciones de la época actual.

TERCER AÑO

UNIDAD 1. Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.

UNIDAD 2. La Conquista y la Colonia.

UNIDAD 3. La Independencia de México.

UNIDAD 4. Las Primeras décadas de vida Independiente.

UNIDAD 5. Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional 1854-1875.

UNIDAD 6. México durante el Porfiriato.

UNIDAD 7. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país 1910-1940.

UNIDAD 8. El desarrollo del México Contemporáneo 1940-1990.

Al hacer la revisión de este plan, se observa que la enseñanza de la historia universal se realizaría a partir de la siguiente periodización:

- a) Prehistoria.
- b) Edad antigua.
- c) Edad media.
- d) Edad moderna.
- e) Edad contemporánea.

Esta periodización definida como “las grandes épocas de la humanidad” prestó mayor atención a los procesos sociales, tecnológicos y culturales de cada una de las épocas estudiadas, relacionadas con la vida cotidiana.

De tal manera, y aunque se volvió a presentar la historia fragmentada de Europa y América, el Plan permitió el conocimiento de los hechos de la humanidad de forma que integró los ejes fundamentales en la enseñanza de la historia: cambio, continuidad, ruptura, espacios geográficos, causas, consecuencias y lo más importante, la influencia de las diferentes sociedades y culturas a lo largo de la humanidad, todo ello con vías a formar estudiantes capaces de reflexionar y analizar los procesos sociales, para así comprender que lo que hoy vivimos es producto de un pasado que no se debe ignorar, pero sobre todo con el compromiso de fomentar en ellos la formación de una conciencia histórica.

Este plan cumplía las expectativas que como profesores de Historia tenemos y a partir de su temática desde el primer grado hasta el tercer grado nos permitía la explicación de los hechos históricos, logrando el interés de los alumnos.

Ahora bien, muchas veces se trabaja el plan anual de la asignatura sin tomar en cuenta el aprovechamiento integral del alumno con respecto a los contenidos de la materia, y se cumplen solamente con los requerimientos

administrativos, que obviamente no es el resultado que queremos lograr; en lo que se debe reparar es en el resultado que queremos: ¿un alumno memorístico o un alumno productivo? (en el sentido de que sea capaz de razonar, reflexionar y que lo aprendido lo pueda proyectar). En sí, lo que en pedagogía llaman un aprendizaje significativo. Éste es el compromiso que debemos tener como docentes.

Por ello y por experiencia personal, al hacer la evaluación del Plan de 1993 considero que este Plan permitía el aprovechamiento en los alumnos de la asignatura de Historia, pues al hacer énfasis en los hechos históricos, se reflexionaba sobre los ejes de cambio, continuidad y ruptura, logrando con ello que los alumnos lo entendieran como procesos y no como hechos aislados.

Ahora bien, en la búsqueda de nuevos modelos para la educación básica, y en lo que sigue siendo parte de los proyectos de reforma, descentralización y modernización de este sector, a partir del año 2006 entró en vigor un nuevo plan de estudios, en donde nuevamente la asignatura de historia vuelve a ser la que más cambios experimentó. Esto lo veremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III.

LA REFORMA A LA ESCUELA SECUNDARIA Y EL NUEVO ENFOQUE EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

La Reforma a la Escuela Secundaria 2006 (RES 2006).

Como analicé en líneas anteriores, el proceso educativo cumple funciones sociales, ideológicas y políticas. En esta última, el Estado orienta y dirige la educación, se dictan normas y disposiciones para regular la vida educativa del territorio en que se gobierna, y esto, en el proceso educativo se manifiesta en los contenidos y programas de estudio.

Sin embargo, son muy cuestionables los resultados que han arrojado las últimas reformas educativas, pues si bien es cierto que forman parte de los gobiernos en turno, no se han visto las continuidades que deberían desarrollar. Mucho se ha cuestionado el nivel de conocimientos que obtienen los estudiantes de secundaria, pero realmente ¿qué es lo que ha ocasionado esto? Tal vez el poco interés de los adolescentes hacia las materias, la poca preparación de las clases por parte del profesor e incluso la improvisación de las Reformas Educativas, si analizamos en conjunto todo ello, quizás encontremos parte de la respuesta.

Pero ¿qué pasa si tenemos una Reforma Educativa bien estructurada, planeada y consensuada entre los especialistas de cada área? Obviamente los resultados académicos serían los esperados y se lograrían los objetivos que como docentes nos hemos trazado.

Enfocándonos al nivel de educación secundaria y específicamente en la materia de historia, es notorio que en los últimos años, las reformas educativas planteadas (1974, 1993) no han tenido una continuidad con respecto a la anterior. Es decir, de la enseñanza agrupada en áreas de conocimiento, se pasó a la enseñanza por asignatura, y en 2006 a la reducción de asignaturas.

El Nuevo Plan de Estudios de 2006 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de ese año, estableciendo las reformas hechas a la Educación Secundaria²⁰.

Conocida primero como “Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria” (PRIES) luego bajo el nombre de Reforma Integral a la Educación Secundaria (RIES), para finalmente quedar reducida a Reforma a la Escuela Secundaria (RES), la actual reforma, desde que se dio a conocer despertó varias opiniones.

El cambio más notorio fue la reducción de materias: la asignatura de historia y formación, cívica y ética desaparecieron de la tira de materias del primer nivel de secundaria, impartiendo su enseñanza sólo en segundo y tercer grado de secundaria, ahora bajo el nombre de historia 1 y 2 y formación, cívica y ética 1 y 2, para impartirse sólo en segundo y tercer grado.

Aunque la reforma llegó como disposición en aras de mejorar el nivel académico de secundaria, a días de iniciar el ciclo escolar 2006 -2007, poco se sabía de ella por lo que se impartió, en la región donde laboro, un maratónico taller de tres días para dar a conocer al colectivo docente el cambio curricular, pues se

²⁰ *Diario Oficial de la Federación*. México, viernes 26 de mayo de 2006.

desconocía la parte medular, es decir, las temáticas y contenidos de cada una de las asignaturas.

La Reforma a la Educación Secundaria se anunció como una profunda transformación que implicaría cambios totales en los contenidos y un plan para “balancear” las asignaturas. El “balancear” las asignaturas no significa en absoluto, una reforma para un mejor aprendizaje, porque en esta reestructuración las asignaturas sufrieron mutilaciones en sus contenidos.

La necesidad de establecer una nueva reforma se vio determinada por las siguientes situaciones y fueron dadas a conocer, en primera instancia, por medio de un folleto informativo:

- a) Porque los resultados de aprendizaje no han sido los deseados.
- b) Por la transformación que ha experimentado la sociedad.
- c) Por la importancia de fomentar la investigación.
- d) Para enfatizar el desarrollo de competencias intelectuales.
- e) Para asegurar relevancia y pertinencia de contenidos, reconociendo la realidad de los adolescentes.²¹

Ante las situaciones mencionadas, se volvió de carácter urgente transformar la Educación Secundaria e implementar medidas que ayudaran a elevar el nivel académico. Se planteó para ello un nuevo mapa curricular con menos asignaturas por grado, pero con la misma carga horaria (35 horas a la semana) y con los siguientes cambios:

²¹ Vid. *¿Por qué cambiar el currículo?* Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria, 2006 (folleto informativo), p. 2.

- La formación científica se organiza en una asignatura llamada por el Plan 2006: Ciencias y abarca la asignatura de Biología (para primer grado) Física (para el segundo grado) y Química (para el tercer grado).
- Geografía General (que se impartía en el primer grado) y Geografía de México (que se impartía en el segundo grado) se integran en una sola asignatura llamada ahora Geografía para ser impartida en el primer grado.
- El estudio de la historia se desarrolla en dos cursos: Historia 1 (para ser impartida en el segundo grado) e Historia 2 (para el tercer grado) sin hacer hincapié en lo Universal y de México como se venía manejando. Quedando diseñado el mapa curricular de la siguiente manera: ²²

²² *Plan de Estudios 2006*. Educación Básica Secundaria. México, SEP, 2006. 54 p.

MAPA CURRICULAR

	HORAS	PRIMER GRADO	HORAS	SEGUNDO GRADO	HORAS	TERCER GRADO	TOTAL
	5	Español I	5	Español II	5	Español III	15
	5	Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	15
	6	Ciencia y Tecnología I (Énfasis en Biología)	6	Ciencia y tecnología II (Énfasis en Física)	6	Ciencia y Tecnología III (Énfasis en Química)	18
	5	Geografía	4	Historia I	4	Historia II	13
			4	Formación Cívica y Ética	4	Formación Cívica y Ética	8
	3	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	9
	2	Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	6
	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	6
	6	Asignaturas y talleres estatales	3	Asignaturas y talleres estatales	3	Asignaturas y talleres estatales	12
	1	Orientación y tutoría con el coordinador del grupo	1	Orientación y tutoría con el coordinador del grupo	1	Orientación y tutoría con el coordinador del grupo	3
	TOTAL		35		35		

	Contenidos comunes definidos bajo normatividad nacional.
	Normatividad nacional con flexibilidad de la escuela para determinar el número de opciones que se imparten.
	Normatividad Estatal a partir de lineamientos nacionales. Flexibilidad de la escuela para determinar tipo y número de opciones que se imparten.
	Normatividad Estatal a partir de lineamientos nacionales. Espacio para la atención de las y los adolescentes según sus intereses o las necesidades que provengan de los temas de las asignaturas.
	Profesores de asignatura susceptibles de ser coordinadores de grupo y de encargarse del trabajo de orientación y tutoría.

Al enfocarme en particular en la asignatura de historia, mencionaré los planteamientos que sustentaron el cambio, los cuales se basaron en los resultados obtenidos y analizados del Plan de 1993:

- a) Por la gran cantidad de contenidos temáticos.
- b) Porque el enfoque de la asignatura, aunque se conoce, no se aplica.

- c) Por la duración de 50 minutos de cada sesión, que limita el trabajo interactivo y las actividades desarrolladas.
- d) Por la repetición de contenidos de primaria en secundaria, que genera desinterés en los alumnos.
- e) Los libros de texto son considerados como la única fuente de consulta.
- f) Insuficiencia de material didáctico.²³

Por lo que respecta al primer punto, si bien es cierto la Historia representa el cúmulo de experiencias y hechos de la humanidad y que, por lo tanto viene a sumar “una gran cantidad de contenidos temáticos”, es importante destacar que la discusión no es la cantidad de contenido, sino el que independientemente de ello, el alumno comprenda, reflexione y aprenda lo que se le está enseñando y para ello hay que tomar en cuenta la experiencia del profesor que le permita el pleno conocimiento de la materia para dosificar la carga temática y que muy relacionado con el inciso b), es un factor importante para poder llevar a cabo los enfoques que la asignatura menciona y así desarrollar en los alumnos los procesos de comprensión, reflexión, valoración y concientización que la asignatura de historia establece.

Referente al inciso c), cierto es que el factor tiempo es el aspecto más complicado con el que se trabaja, por lo que es muy importante que, a partir de que se establece la duración de la clase, lejos de verlo como una limitante, hay que establecer lo que podemos lograr en esos 50 minutos. Es vital y de gran utilidad la creatividad, imaginación y estrategias que el docente implemente para lograr atraer la atención de los alumnos (cabe mencionar que la atención de los

²³ Reforma de la Educación Secundaria. *Fundamentación curricular Historia*. México, SEP, 2006, p. 11.

alumnos se logra en los primeros 20 minutos, el resto hay que saberlo dosificar para las actividades, técnicas, evaluación y retroalimentación).

Ahora bien, la problemática enunciada en el inciso d), en el sentido de repetir contenidos de la primaria en secundaria, es cierto, pero no hay que olvidar que el profesor que enseña en primaria la asignatura de historia, también enseña español, matemáticas, geografía, naturales, etcétera, por lo que transmite la información muy diferente al que lo hace en secundaria, aunque aquí nuevamente se presenta la problemática de la situación del maestro y que tiene que ver con la cuestión de completar horas con alguna materia que muchas veces se desconoce y que sin duda tiene mucho que ver con la formación y profesionalización del docente.

En lo que se refiere a los libros de texto como única fuente de consulta, esto depende de cada maestro que les de esa característica. El libro de texto como tal, es una herramienta de apoyo, para reforzar en los alumnos los temas vistos, un auxiliar para una lectura comentada en el salón de clase y una alternativa por las actividades y ejercicios sugeridos por los autores. Estos, sin duda, son los aspectos que hacen interesante el acercamiento a los libros de texto pero sobre todo la utilidad y funcionalidad que se les dé.

En relación a la insuficiencia de material didáctico, se convierte en problemática en el sentido de que las mismas autoridades no proveen a las escuelas del suficiente material didáctico, que muchas veces tiene que ser auspiciado por el propio profesor.

Los anteriores puntos fueron motivos por los que se orientó el cambio al nuevo plan de estudios, he de comentar que desde que entró en vigencia, las

problemáticas enunciadas se han seguido presentando, por lo que cada profesor debe hacer frente a cada una de ellas con el fin de resolverlas dentro del salón de clases.

Ahora bien, dentro de la argumentación para el nuevo Plan de Estudios 2006, se establece como prioritario lo siguiente:

“Buscar que los estudiantes analicen la realidad y actúen con una perspectiva histórica, por ello se requiere concebir esta disciplina como un conocimiento crítico, inacabado e integral de la sociedad en sus múltiples dimensiones: política, económica, social y cultural. Esta percepción requiere de la enseñanza de una historia formativa, centrada en el análisis crítico de la información para la comprensión de hechos y procesos... los programas de Historia pretenden que los alumnos:

- Comprendan y ubiquen en su contexto sucesos y procesos de la historia universal y de México.
- Expliquen algunas de las características de las sociedades actuales a través del estudio del pasado y del mundo.
- Identifiquen las acciones que grupos e individuos desempeñan en la conformación de las sociedades, reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro.
- Reconozcan los aportes de los pueblos al patrimonio cultural y comprendan el origen y desarrollo de aquellos rasgos que nos identifican como una nación multicultural.²⁴

²⁴ *Ibidem.*, p. 37.

Interesante resulta el último enunciado referido al reconocimiento de los aportes de los pueblos al patrimonio cultural de la nación que pretende lograr el Plan 2006 y enfatizo en que es interesante porque cuando la RES se empezó a formular entre algunos cambios que se manejaron fueron la disminución de algunos temas de la asignatura de Historia de México que se enfocaban el estudio de las culturas del México Antiguo.

Si bien es cierto la anterior situación no se concretó, por que el Plan 2006 incluye esta temática sin la extensión que el anterior plan dedicaba, si es importante no perder de vista que mucho de lo que somos, tenemos y conservamos es producto de la herencia de los pueblos antiguos y del proceso de mestizaje. El estudio de todo ello da lugar a que el alumno valore las raíces mexicanas, a los grupos indígenas, los monumentos y todo aquello que fomente en él una conciencia histórica y nacional, que es el eje primario que como enseñantes de la historia debemos fortalecer.

En torno a ello, el 14 de junio del 2006 la *Revista Peninsular* en su edición 868 publicó un comentario en torno a las críticas hechas por los intelectuales sobre la Reforma a la Historia que textualmente enunciaba:

Esta reforma ha sido ampliamente criticada por el medio intelectual... de la talla de Enrique Florescano, Francisco Toledo y Elena Poniatowska que critican sobre todo la falta de conciencia nacional que esta reforma traería a la educación en México principalmente por la desaparición de horas en historia, ética y civismo... es lamentable que profesionales tan connotados dentro de la cultura hayan dado su opinión sin tener idea de la situación real de este nivel educativo... ¿de verás creen que existe todavía en los muchachos egresados del nivel de secundaria algo llamado conciencia nacional?. Decir que el actual sistema educativo cumple con las

expectativas porque tiene muchas horas de civismo, historia o ética es ser totalmente ignorante de los problemas educativos que padecemos”.²⁵

Llaman particularmente la atención estos comentarios, puesto que no se discute que hayan disminuido las horas de historia, sino por lo que implica esta situación en cuanto a las temáticas y contenidos a trabajar en la asignatura de Historia. Lo que se veía durante tres ciclos escolares se compactó en sólo dos, aunque mucho se ha manejado que para tal empresa hubo de revisar contenidos y jerarquizar información con base en lo significativo para el alumno, en donde todo fue seleccionado en función del conocimiento que se quiere enseñar, y esto sin duda es el reto más importante entre los enseñantes de historia en secundaria: saber cómo trabajar la reforma.

No hay que olvidar que los jóvenes que estudian la secundaria, si bien están en la difícil etapa de la adolescencia (considerada complicada por los cambios físicos, fisiológicos y psicológicos que están presentando) también es el momento en que se les puede encauzar a una identidad necesaria como individuos.

Como docentes, hay que encontrar la forma para acercar al adolescente a la historia y mostrarla como algo vivo, un pasado que ha dejado herencia y, de esta manera, formar adolescentes con una visión reflexiva de lo que se vivió y se está viviendo, dando lugar a la formación de una conciencia histórica, donde el adolescente se sienta comprometido con su medio, con su comunidad y con su país. Que lejos de ser un mero lector de la historia, pueda ser un sujeto que actúe

²⁵ “*La educación secundaria, su reforma y sus mitos*, en la Revista peninsular por Armando Peraza Guzmán. Edición 868. 14 junio 2006.

en ella. No podemos menospreciar a jóvenes que apenas están en formación, pues ese es el momento que más podemos aprovechar para incidir de forma positiva en su formación histórica.

El carácter formativo de la asignatura de historia con respecto a los alumnos se inicia desde el momento en que se emplean procedimientos para que los alumnos adquieran el conocimiento al relacionarlo con su entorno, con sus intereses y con sus necesidades. Al entrar en contacto con saberes que puede llevar a la práctica y sobre todo que lo lleven a la reflexión personal.

La actual Reforma en cuanto a bloques temáticos quedo estructurada de la siguiente manera:²⁶

TEMÁTICA DE HISTORIA 1.

BLOQUE 1. De principios del siglo XVI a principios del siglo XVIII.

BLOQUE 2. De mediados del siglo XVIII a mitad del siglo XIX.

BLOQUE 3. De mediados del siglo XIX a principios del siglo XX.

BLOQUE 4. El mundo entre 1920 y 1960.

BLOQUE 5. Décadas recientes.

Cada bloque se organizó en tres aspectos:

- a) Panorama del periodo, en este apartado se da una explicación muy general de todos los temas que se han de ver en cada uno de los bloques.

²⁶ Educación Secundaria. *HISTORIA. Programa de estudio.* Versión preliminar. Primera etapa de implementación, 2005- 2006. México, SEP, 2005. 89 p. En el anexo 4 de este informe se transcriben textualmente los contenidos temáticos de Historia 1 e Historia 2. pp. 116-136.

- b) Temas para comprender el periodo, en el cual se desarrollan cada uno de los temas de la unidad.
- c) Temas para analizar y reflexionar, en los cuales se revisan aspectos de la vida cotidiana de cada uno de los periodos estudiados, enlazándolos con nuestro presente.

Al hacer la revisión de la temática se puede evaluar que el contenido referido a Prehistoria, culturas agrícolas y culturas del Mediterráneo, El Pueblo Judío, el Cristianismo, Bárbaros y Bizancio que se veía durante el primer grado de secundaria en Historia Universal 1 con el plan de 1993, se suprimió como unidades y sólo se le ubica a toda esa temática dentro del contexto de introducción, para posteriormente iniciar ya los bloques temáticos a partir del Renacimiento, y de ahí enlazarlo con la historia de México en función de la cronología que se establece y de los acontecimientos sincrónicos de América y Europa (Áreas Culturales de América, Colonialismo en América, Independencia y Revolución).

La organización de los temas a estudiar en el curso de Historia 1, del Plan 2006, se dio con base a un enfoque cronológico argumentando lo siguiente:

Se parte del siglo XVI por tratarse del primer periodo de integración mundial, impulsados por las conquistas de la Europa Mediterránea. El segundo bloque comprende los años que van de 1750 a 1850, periodo en el que la unificación cultural y comercial mundial desembocó en provecho de las naciones europeas. Fue entonces cuando ocurrieron las revoluciones que habrían de iniciar una etapa de industrialización, libre cambio y luchas políticas que dieron lugar a la formación de sistemas democráticos[...] No se mencionan personajes y fechas cruciales para evitar el aprendizaje memorístico de hombres y fechas. Lo anterior no significa olvidar fechas, lugares o protagonistas de la historia, sino dar prioridad al estudio de los grandes periodos [...]²⁷

²⁷ *Ibidem.*, p. 21.

Aunque el programa establece esos lineamientos, hay pauta para que como docentes de historia bien podamos desarrollar la explicación de temas y personajes característicos de cada época pues si bien es cierto, la historia no es sólo el mencionar héroes, su vida y obra, no hay que olvidar que muchos sucesos de la historia nacional y universal fueron obras de líderes sociales, representantes de sectores sociales, de guerrilleros, de civiles, caudillos, revolucionarios, nacionalistas, etcétera, por lo que es inevitable tomarlos como punto de partida para llegar a uno de los ejes propuestos en Historia: la formación de una conciencia histórica y social, pues fue este aspecto el que llevó a muchos actores de la historia a iniciar una lucha o un movimiento social, en aras de un beneficio personal o nacional. La historia no es un álbum de rostros y nombres, es la expresión de quienes han realizado una acción en función de transformar la sociedad y son parte esencial de los procesos a estudiar.

Con base en el tiempo que llevo trabajando la Reforma 2006, he de apuntar las siguientes situaciones:

- a) Aunque se incide en la problemática de la cantidad de contenidos temáticos y de información, los he reorganizado con el fin de que el alumno comprenda cómo se han ido desarrollando los procesos de la historia de la humanidad.
- b) Al hacer la revisión de algunos libros de texto²⁸ son evidentes y obvias las orientaciones marcadas por la SEP. Aún con ello se observa en

²⁸ Las obras revisadas para este informe fueron las siguientes:

Arce tena, Marcela, et al., *Historia 1*. México, Editorial Patria, 2008. 372 p.

Carbajal Huerta, Elizabeth y Alejandro Reyes Juárez, *Historia 1*, México, Ediciones Larousse, 2008. 328 p.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Estela Roselló, *Historia 1*. México, Ediciones SM, 2007. 342 p.

algunos autores²⁹ variaciones realizadas a los mismos, sin afectar los lineamientos marcados por la SEP, que enriquecen el libro de texto en diversos aspectos, pero sobre todo atraen la atención del alumno, tales como los textos de divulgación incluidos, la forma narrativa empleada, las imágenes, las actividades que no se resumen a meros cuestionarios y que propician la participación activa del alumno.

Es muy gratificante al hacer la revisión de estos libros leer el nombre de autores que resultan ser historiadores profesionales (si se me permite el término) enfocados en la elaboración de libros de texto para secundaria, pues hasta la anterior reforma la gente que participaba en la elaboración de los mismos, por lo regular no eran historiadores, aunque si maestros normalistas y con algo de experiencia en la investigación.³⁰

- c) Las sesiones sugeridas dentro del programa para cada uno de los temas, no comprende los tiempos reales que se destinan y necesitan para cada tema, por lo que en mi actividad he reorganizado estos aspectos para el mejor desarrollo de los mismos, pero sobre todo para el mejor aprovechamiento del alumno.

Jiménez, Concepción, et al., *Hacer Historia 1*. México, Fernández Editores, 2007. 456 p.

Navarrete, Federico, et al., *Historia 1*. México, Ediciones Castillo, 2008. 398 p.

Trejo, Evelia, et al., *Tiempo 1. Historia*, México, Ediciones SM. 2007. 287 p.

(se revisaron de igual forma los libros de Historia 2 de los mismos autores).

²⁹ Navarrete, Federico, *op.cit.*

Escalante Gonzalbo, Pablo y Estela Roselló, *op. cit.*

Trejo, Evelia, et al. *op. cit.*

³⁰ Salvo el excelente libro de *Historia de México* editado por el FCE, en que participaron historiadores de la talla de Cristina Gómez Álvarez, Josefina Mc Gregor, José Rubén Romero y Antonio Rubial, el cual fue el libro de texto utilizado por mis alumnos con excelentes resultados, y para el curso de Historia Universal 1 e Historia Universal 2 los utilizados fueron los elaborados por la misma editorial de los autores: Rosa del Carmen Martínez Ascobereta, Antonio Rubial García, Alberto Betancourt Posada, Ana Carolina Ibarra y Ann Felicity William con los mismos resultados.

Válgase un ejemplo de esto, en la primera semana de clase se tiene que ver desde la Prehistoria hasta la cultura romana, para iniciar en la segunda semana de clases con la Edad Media.

¿Cómo he enfrentado esta situación? Dosificando lo que está señalado meramente como “Introducción” en temas concretos, apegado de cierta forma a cómo lo establece el Plan de 1993, para el logro de los objetivos que me he propuesto: interés por la materia pero sobre todo comprensión.

De tal forma, poco a poco voy incluyendo la temática propuesta por la RES 2006 y esto me ha permitido que los alumnos comprendan los procesos históricos. Esta situación ha ocurrido con Historia 1.

Ahora, lo que el Plan de Estudios enunciaba como Historia de México para su enseñanza en tercer grado de secundaria, con la actual reforma de 2006 ha sido denominada Historia 2 y quedó estructurada de la siguiente manera:³¹

TEMÁTICA DE HISTORIA 2.

BLOQUE 1. Las culturas prehispánicas y la conformación de Nueva España.

BLOQUE 2. Nueva España desde su consolidación hasta la Independencia.

BLOQUE 3. De la consumación de la independencia al inicio de la Revolución Mexicana (1821 – 1911).

BLOQUE 4. Instituciones revolucionarias y desarrollo económico (1911 – 1970).

BLOQUE 5. México en la Era Global (1970 – 2000).

De ocho unidades temáticas que abarcaba el curso de Historia de México quedo reducido a 5 bloques, en donde efectivamente se evidencia la falta de nombres

³¹ Ver anexo 4.

de personajes que en algún momento se manejaron como figuras representativas de una época.

Al igual que en Historia 1, el programa de Historia 2 aborda los aspectos de: panorama del periodo, temas para comprender el periodo y temas para analizar y reflexionar.

Llama la atención los pocos contenidos que se le dedican a la historia del México Antiguo, sin que esto sea una limitante para que en clase se realice una explicación más detallada de estos temas.

Uno de mis objetivos principales dentro de la enseñanza de la historia es el despertar el interés y gusto por la historia de México, de ahí que para mí sea vital este primer acercamiento con los alumnos y he de señalar que en estos años que llevo impartiendo la materia, esta unidad es de las más gustadas por los alumnos.

De tal forma, que al conocer la reforma para Historia 2, empecé a realizar adecuaciones a la misma, tales como mayor número de sesiones a las indicadas por el plan, la mayor investigación por parte de los alumnos y así involucrarlos en el proceso que nos lleva dentro del mismo bloque a la Época Colonial considerada la etapa formativa del México actual, aunque es perceptible el enorme espacio que se le dedica a esta época en el bloque 1 y que de hecho continua en el bloque 2, al final del cual se explica la época de la Independencia, desarrollando el proceso que implicó el movimiento.

Es notoria la rapidez con que es tratado el siglo XIX, caracterizado como una de las épocas más inestables en la que México trato de definir su identidad, las luchas por la defensa de su soberanía; los caóticos gobiernos como el de Iturbide y el de Santa Anna, gobiernos que enfrentaron intervenciones y luchas entre grupos políticos como

el de Benito Juárez, que trataron de restaurar la ya dañada nación Mexicana, increíblemente en el nuevo plan de estudios sólo se le destina siete sesiones (a diferencia del Plan 1993 que lo tomaba como la unidad de un bimestre) comparado al tiempo que se le destina a la época colonial que es de ocho semanas, puesto que en el mismo bloque se inicia ya con la Independencia de México. A partir del siguiente bloque a los temas se le destina el mismo espacio y contenido que se manejaba en el Plan propuesto en 1993.

El contenido temático no difiere mucho del Plan de 1993, solo se modificaron títulos de las unidades temáticas, hay temas que se agregaron, y que antes solo manejábamos como mera información en caso de que el docente los conociera (como el tema de “El occidente en el México prehispánico” o “Permanencia de festividades religiosas” por mencionar algunos ejemplos).

Dentro de esto último, es válido resaltar las temáticas propuestas en la sección “temas para analizar y reflexionar”, pues es innegable lo interesante y atractivo que resultó para los alumnos estos aspectos, que enriquecieron con su propia investigación. Tales temáticas fueron:

- | | |
|-----------|---|
| Bloque 1. | <ul style="list-style-type: none">• Comida mexicana.• Medicina• Uso y control del agua |
| Bloque 2 | <ul style="list-style-type: none">• Festividades religiosas.• Piratas y corsarios• Rebeliones indígenas |
| Bloque 3 | <ul style="list-style-type: none">• Los cambios territoriales.• La caricatura política• Interpretación del pasado en la novela histórica. |
| Bloque 4 | <ul style="list-style-type: none">• El papel de la mujer.• Del álbum familiar al álbum histórico. |

Bloque 5

- Del corrido a la música actual.
- Turismo.

Al hacer la evaluación de estos planes, lo que se concluye es que la enseñanza de la historia ha cambiado. El primer acercamiento que tuve con la historia fue a través de una periodización, en donde se manejaba la explicación de los procesos históricos a partir de la sociedad y su transformación en las diferentes épocas.

Posteriormente se pasó al estudio de una historia donde se dio prioridad a temas enfocados a las grandes transformaciones sociales, culturales, económicas y demográficas que caracterizaron el desarrollo de la humanidad, reduciendo la atención a la historia política y militar que venía representando una problemática a los alumnos, por considerarla demasiado tediosa y así dar paso a una enseñanza de la historia de mentalidades y vida cotidiana. Ahora bien, al establecer la actual reforma es importante aprender a trabajar con ella, no a enfrentarnos a ella, puesto que lo que pretendemos lograr es la formación de alumnos capaces de analizar, reflexionar y cuestionar.

Hay que lograr hacer significativo el conocimiento de la historia para que los alumnos le den utilidad a lo que estamos enseñando, en su vida diaria.

CAPITULO IV.

PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

Al conocer la historia, somos capaces de participar en una transformación ideológica y social, por ello es importante que al asumir el compromiso como enseñantes de la historia, tengamos en cuenta las características que debería tener quien asume tal responsabilidad, siendo una de ellas el tener compromiso por reivindicar el conocimiento histórico.

Si estamos conscientes del “nuevo hombre” que quiere formar el Estado – amparados en las Reformas a la escuela Secundaria- y que responde a las expectativas de la sociedad actual en función de un mundo globalizado. Es ahí donde nuestra responsabilidad como historiadores y enseñantes de la historia con más razón se debe asumir, además de tener interés por lo que estamos enseñando.

Atendiendo a lo anterior y como mencioné en capítulos anteriores, a menudo se cuestiona para qué enseñar historia o para qué les ha de servir la historia a los adolescentes y a todo aquel que en los años de estudiante la estudia. Es muy importante no alejar a los niños de cómo se origina la historia, pues de esta manera lo acercamos a su realidad, a comprenderla, pero también los inmiscuimos en su compromiso de participar en ella.

No se trata de una historia de definir quienes son los “buenos” o los “malos”, sino explicarnos el por qué de la actuación de los personajes, las coyunturas y circunstancias de esos momentos, ese es el fin de hacerlos partícipes en la

elaboración e investigación de los temas a estudiar. Y como lo asienta Andrea Sánchez Quintanar “[Hay que] reconocer y proclamar en todos los ámbitos posibles, que los procesos históricos constituyen la base, el fundamento, el origen de los acontecimientos actuales, enseñar a entenderlo así, para lograr una más adecuada comprensión del mundo en que vivimos y del que somos responsables”.³²

Mi gran amor por la historia me ha impulsado a la búsqueda de estrategias que le permitan a mis alumnos vivir la historia y con esto obtener un conocimiento útil para que comprendan el contexto social en que se desarrollan; mi objetivo como docente, es facilitarles la comprensión de los contenidos de Historia, para que de forma reflexiva expliquen el momento histórico que vive México y el mundo; valoren la riqueza inscrita en nuestro territorio, las costumbres y tradiciones que poseemos como país; que se identifiquen con nuestras características nacionales a través de disfrutar cada rincón de México espacial y temporalmente.

¿Pero cómo lograrlo? Con el conocimiento de los programas de Historia 1 e Historia 2 emitidos por la Reforma a la Educación Secundaria (RES 2006) he formulado una serie de propuestas para alcanzar mi meta. Esto es, recursos que puede manejar el profesor para estimular el aprendizaje, pero también la creatividad e imaginación del alumno.

I. UNA HISTORIA SIGNIFICATIVA

Si bien no hay recetarios de cómo enseñar historia, dentro del nivel de secundaria, a modo de propuesta sírvase algunas estrategias que he implementado en mi

³² Andrea Sánchez Quintanar. *op. cit.*, p. 62.

actividad docente, tanto de creación propia como algunas retomadas de los Talleres Generales de Actualización, con los cuales he obtenido buenos resultados, y ahora teniendo como base la RES 2006 las he adaptado a los requerimientos de los nuevos programas, sin dejar de lado nuestra gran prioridad: la comprensión y valoración del pasado en función de nuestra actualidad y la formación de una conciencia histórica.

❖ ***Narrativa analítica.***

Contar los hechos históricos con la dinámica que promueva la curiosidad en los alumnos, para así estimular en éstos el interés por saber más de lo que empecé a contar. Hago hincapié en narrar, porque el sólo describir no generaría esa curiosidad y por ende no los motivaría para saber más.

Al momento de narrar debo hacer uso de recursos didácticos que me permitan mandar no sólo lenguaje oral y escrito, sino también imágenes. Es de vital importancia las referencias cronológicas y espaciales, para ello elaboro una línea del tiempo usando colores llamativos para dividir las diversas edades de la Historia Universal o bien los horizontes culturales para Historia de México. Esta la uso todos los días en la parte superior del pizarrón para ubicarles temporalmente el momento que estamos analizando. No debe de faltar un mapa al lado de mi línea del tiempo que inviten a trabajar y, sobre todo, los ubique espacialmente en el lugar que se está analizando un determinado hecho histórico.

Aunado a estos elementos y tomando en cuenta que la escuela posee la tecnología adecuada, preparo presentaciones en power point para que el alumno visualice formas, tamaños, colores y cualquier característica particular del momento que se está analizando. Es muy importante que se coadyuven todos

estos elementos para lograr un aprendizaje significativo en el terreno de la historia en el estudiante de nivel secundaria; es grato encontrar al egresado de secundaria y que me comenten “¡cómo me ha servido lo que aprendí en historia!”.

❖ ***Empatía con sucesos y personajes.***

Para no hacer monótona la Historia hay que variar las maneras de impartir las clases, para esto busco a través de la empatía histórica, hacer que el alumno tome el lugar del personaje para recrear situaciones que impliquen tomas de decisiones importantes en el desarrollo de los hechos históricos, con esto logro que el alumno visualice el momento del devenir histórico. He notado que los alumnos al hacer suya la historia, la información adquirida les es significativa y estimula el eje pedagógico denominado “aprender a aprender”.

❖ ***Dramatizaciones y escenificaciones.***

Aprovechar toda actividad que proponga la escuela para motivar el interés por la Historia es muy importante para hacer atractiva la historia a los estudiantes, es por esto que recorro a actividades que le impriman una dinámica a la materia y motiven la curiosidad del educando así como hacerlos protagonistas de la historia, en función de esto, el armar escenarios con las características físicas de una determinada época y el reproducir escenas involucrando al cien por ciento a los alumnos, ha estimulado el interés, curiosidad y gusto por lo contenidos de la historia. Además de la adquisición de conocimientos originados de vivencias representadas en las dramatizaciones. Cuando recorro a este estilo de motivación para lograr el mayor interés, involucro al alumno en todo el proceso, desde la manufactura del escenario, diseño de vestuario de la época y los guiones que se

aplicarán en las escenas, todo ello me permite el logro de uno de los objetivos: el interés por la historia.

❖ ***Laboratorio de historia.***

Recrear el fenómeno social con base al tiempo y espacio es fundamental para que el alumno se sienta en “casa” en la hora de historia. Para ello se ha destinado un espacio del colegio para vivir y reproducir la historia; el aula se ambienta con imágenes de los hechos históricos en plotters, línea del tiempo, mapas de diversas épocas, maquetas de escenas históricas, esculturas de personajes destacados, en fin del instrumental cronológico-geográfico necesario para “cocinar” una clase interesante de historia. Con este laboratorio o salón de historia he logrado que el alumno observe retrospectivamente en el tiempo, experimente en el presente y genere sus propias teorías basadas en la reflexión, observación y análisis. El armado del laboratorio lo he llevado a cabo mediante un trabajo coordinado con los alumnos.

❖ ***Participación en olimpiadas del conocimiento de Historia.***

Tomando en cuenta que el alumno de secundaria tiene un alto nivel competitivo, la escuela ha participado en olimpiadas del conocimiento, para esto se capacita a los alumnos después de las horas de trabajo. Los alumnos se encuentran motivados por el sólo hecho de saber que van a competir con otras instituciones educativas, esto favorece el interés que el estudiante tiene en la asignatura, saberse vencedor y disfrutar del triunfo de vencer a “la ignorancia” es muy gratificante para esta edad.

Si bien es cierto este tipo de competencias tiende a ser subjetiva para el caso de historia, si es importante señalar que para poder participar en ella, en la

escuela donde laboro, empezamos por publicar la convocatoria, realizar exámenes internos y si se rebasa el número de alumnos solicitados, se toma en cuenta el promedio que llevan en la materia. Con ello se ha evidenciado el grado de interés por la asignatura (dado que a la par se llevan a cabo competencias para otras asignaturas y deben elegir en cuál se quiere participar) pero sobre todo, el aprovechamiento académico de la materia de historia, objetivo básico de la misma.

❖ ***Participación en coloquios de temas históricos.***

Con la participación en coloquios sobre temas de historia, el alumno autoevalúa sus avances en la apropiación de la Historia, su discurso fluido sobre determinados temas ante compañeros y docentes de otras escuelas es una magnífica forma de estimular al alumno, en la asignatura de Historia, por medio de su aprovechamiento en los contenidos de la materia, seguridad de sus conocimientos adquiridos, sin descuidar la socialización de sus saberes en el terreno de la historia.

He observado que los alumnos adquieren seguridad al momento de compartir sus conocimientos de un tema determinado por medio de los coloquios y eso hace de esta asignatura algo dinámico con un espíritu juvenil, de una historia en movimiento. Sin dejar de lado que este tipo de eventos permiten exponer los propios puntos de vista de los alumnos.

Entre las temáticas con las que se han participado en los coloquios se encuentran: “la Independencia de México” y “la Revolución Mexicana”.

Cabe comentar que esta alternativa y el laboratorio de Historia se aplicaron a partir de la RES 2006 con muy buenos resultados.

II. AUXILIARES DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.

Las estrategias mencionadas anteriormente no son las únicas pero si las que aplico de forma constante en mi trabajo como docente. A continuación muestro otras alternativas didácticas que he desarrollado teniendo como base el Plan de 1993, también enunció las que implementé con la RES 2006 y otras alternativas que si bien no aplique de forma constante, considero que son apropiadas para desarrollar más adelante dentro de mi actividad docente.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS CON EL PLAN 1993.

a) La elaboración de cuestionarios dirigidos a la visita a museos.

Las cédulas informativas útiles para cualquier visitante a un museo, en los alumnos de secundaria propician la mera copia de la información, limitando ellos mismos el acceso a la cultura que los museos presentan. Ante ello he optado por la formulación de cuestionarios en los cuales los alumnos deben llegar a las respuestas mediante la observación, análisis y descripción de lo que está a su alrededor. La elaboración de estos cuestionarios fomenta que los alumnos entren en contacto con los elementos que presentan las exposiciones. Un ejemplo sería el siguiente:



**COLEGIO FEDERICK HERBART
NIVEL SECUNDARIA
ASIGNATURA: HISTORIA I**

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

SALA: INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA.

ESTA SALA TE MUESTRA LOS ORÍGENES DE LA RAZA HUMANA Y SU CULTURA, OBSERVA Y CONTESTA.

I. EL ASTRALOPITHECUS ES LA EVIDENCIA DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA, OBSERVA A LUCY Y DESCRÍBELA.

II. IMAGINA QUE ERES ESTUDIOSO DE LA PREHISTORIA Y ENCUENTRAS RESTOS DE LOS PRIMEROS HOMBRES SOBRE LA TIERRA:

A) ¿QUÉ ANALIZARÍAS DE ESOS RESTOS?

B) ¿CÓMO LOS CLASIFICARÍAS?

C) ¿QUÉ HERRAMIENTAS Y OBJETOS TE OFRECE EL MUSEO PARA SU ESTUDIO?

III. A PARTIR DE TUS OBSERVACIONES, CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

A) MENCIONA LAS CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE DE NEANDERTAL.

B) ¿EN DONDE SE DESARROLLÓ EL HOMO-ERECTUS?

C) ¿CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL HOMO-ERECTUS?

IV. OBSERVA LAS MAQUETAS DE LA VIDA COTIDIANA Y DESCRÍBELAS.

V. DESCRIBE EL ENTIERRO QUE SE ENCUENTRA EN LA SALA.

VI. ¿QUÉ TIPO DE FAUNA EXISTIÓ EN ESTA ÉPOCA?

VII. A.- ¿QUÉ ESCENAS REPRESENTAN LAS PINTURAS RUPESTRES?

B.- ¿DE DÓNDE ADQUIRÍAN EL COLOR PARA LAS PINTURAS RUPESTRES?

VIII. ILUSTRA EL ASPECTO QUE MÁS TE HAYA LLAMADO LA ATENCIÓN.



**COLEGIO FEDERICK HERBART
NIVEL SECUNDARIA
ASIGNATURA: HISTORIA DE MÉXICO**

**MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
SALA "POBLAMIENTO DE AMÉRICA"**

I. ORÍGENES

- 1.- SEGÚN EL MAPA, ¿CÓMO SE DIO EL POBLAMIENTO DE AMÉRICA?
- 2.- ¿QUIÉNES POBLARON EL CONTINENTE?
- 3.- ¿QUÉ TIPOS DE INSTRUMENTOS SE EXHIBEN?
- 4.- DESCRIBE LA MAQUETA QUE REPRESENTA AL MAMUT
- 5.- ¿A QUÉ REGIÓN SE LE LLAMÓ MESOAMÉRICA?, ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS PRESENTA?
- 6.- ¿QUÉ TESTIMONIOS (VASIJAS, FIGURILLAS, ETC.) EXISTEN DE LA ÉPOCA DEL PRECLÁSICO?

II.- SALA TEOTIHUACANA

- 1.- EN LA SALA DE TEOTIHUACAN, OBSERVA LA PIRÁMIDE DE QUETZALCOATL Y DESCRÍBELA.
- 2.- ¿QUÉ ESCULTURAS SE EXHIBEN?

III.- SALA TOLTECA

- 1.- DESCRIBE LA FIGURA DE LOS ATLANTES
- 2.- ¿QUÉ OTRAS ESCULTURAS SE ENCUENTRAN EN ESTA SALA?

IV.- SALA MEXICA (TENOCHTITLAN).

- 1.- DESCRIBE LAS SIGUIENTES ESCULTURAS (ESCRIBE CARACTERÍSTICAS
A) COATLICUE.
B) COYOLXAUHQUI.
C) PIEDRA DEL SOL (CALENDARIO AZTECA).

V.- SALA "COSTA DEL GOLFO".

- 1.- DESCRIBE QUE ESCULTURAS SE ENCUENTRAS EN LA SALA.
- 2.- ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS PRESENTAN LAS ESCULTURAS?
- 3.- ¿CUÁL FUE LA CULTURA QUE SE DESARROLLO EN ESTA ZONA?

VII.- SALA MAYA.

- 1.- ¿QUÉ REGIONES OCUPÓ LA ZONA MAYA?
- 2.- ¿QUÉ OBJETOS SE EXHIBEN EN LA ZONA?
- 3.- EN EL JARDÍN DE LA SALA MAYA SE ENCUENTRAN LAS PINTURAS DE BONAMPAK, OBSÉVALA Y DESCRÍBELA.
- 4.- ENTRA A LA RÉPLICA DE LA TUMBA DE PAKAL, OBSÉVALA Y DESCRÍBELA.

b) Cuadernillo de pistas.

Para valorar los trabajos realizados por los alumnos a lo largo del ciclo escolar (trabajos bimestrales, de semana cultural, de la semana de la ciencia y tecnología, etcétera) es muy importante exponerlos con el fin de que el alumno vea la importancia de lo que ellos han elaborado.

Para propiciar la interacción con su exposición propongo la elaboración previa de cuadernillos de pistas en forma de trípticos que puedan ser resueltos por los visitantes, de esta manera se propicia que padres de familia y maestros entren en contacto con lo elaborado por los alumnos.

El cuadernillo puede llevar el nombre de la exposición o de una época histórica. A partir de ahí, formular preguntas que pueden ir acompañadas de dibujos o imágenes para hacer el cuadernillo más atractivo al visitante.

Un ejemplo sería el siguiente tríptico:



La ciencia y la técnica han jugado un papel importante en la Historia por los avances y progresos que ha tenido la humanidad...



¿Cuáles han sido esos avances?

NO PODRÍA DEJAR DE LADO A MÉXICO, YA QUE ES EL ESPACIO QUE ESTAMOS VISITANDO Y ES SIN DUDA ALGUNA UNA DE LAS REGIONES CON MÁS HISTORIA Y RIQUEZA CULTURAL.

Observa el periódico mural y dime cuál nos caracteriza a los mexicanos en ...?

LA HISTORIA

LA ARQUITECTURA

SITIOS PREHISPÁNICOS

GASTRONOMÍA

FESTAS



¡Gracias por acompañarme en este recorrido, espero que te haya gustado, y nos vemos pronto!

**COLEGIO
FEDERICK HERBART
SECCIÓN: SECUNDARIA
PROFESOR RESPONSABLE:
ELISABETH MARTÍNEZ FABIÁN
ASIGNATURA: HISTORIA
GRADO PARTICIPANTE: 2-A**

VIAJANDO POR LA HISTORIA



HOLA, SOY CLIO LA MUSA DE LA HISTORIA Y TE INVITO A ACOMPAÑARME A UN RECORRIDO PARA QUE ME CONOZCAS Y DESCUBRAS LAS INCÓGNITAS QUE TE IRÉ PRESENTANDO...

¿EMPEZAMOS?



La historia como ciencia se encarga de estudiar los hechos pasados, presta especial atención a aquellos que tienen que ver con el hombre y que han dejado huella. Para su estudio es necesario apoyarse en otras ciencias importantes



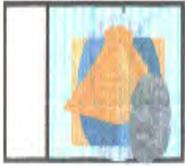
¿Me podrías indicar cuáles son?

LA HISTORIA ANTIGUA FUE TESTIGO DEL DESARROLLO DE GRANDES CULTURAS QUE SOBRESALIERON POR SU RELIGIÓN, ARQUITECTURAS Y OBRAS MONUMENTALES.



FENICIA

ROMA



¿Qué elementos le corresponden a cada cultura?

EGIPTO

Dibaja el que más te haya gustado



MESOPOTAMIA



GRECIA





c) **Actividades lúdicas.**

Para las excursiones realizadas durante el ciclo escolar se propone la visita a zonas arqueológicas, edificios coloniales o lugares históricos que proporcionen talleres y actividades lúdicas que permitan a los alumnos conocer, valorar y hacer empatía con sociedades pasadas.

Pues de forma directa reproducen espacial y cronológicamente los contenidos de Historia a través de actividades que se realizaban en esos espacios, por ejemplo, en una visita realizada a Teotihuacán los alumnos “vivieron” el modo como se preparaban los colorantes y para ellos fue muy interesante debido a que nunca lo habían hecho, así que ellos mismos obtuvieron el colorante de las plantas, flores y arbustos, así como trabajar el barro con el cual pudieron moldear y hacer sus propias creaciones.



d) **Apoyo de fuentes históricas.**

Para lograr que los alumnos entren en contacto con fuentes primarias y secundarias, es obligada la visita a la Hemeroteca, donde los alumnos pueden consultar periódicos de fechas determinadas y así obtener información de un hecho histórico que se les solicite investigar, pero al mismo tiempo que conozcan que un periódico es una fuente de consulta a partir de su mera descripción: por el tipo de papel empleado, las noticias que presenta, la publicidad, el número de páginas, etc. Y obviamente lo puedan comparar con los periódicos de la actualidad.



De la misma manera es imprescindible el uso de obras históricas. ¿Cómo acercar a los alumnos a estas fuentes? A partir de citar fragmentos que los alumnos pueden interpretar, así como mapas, fotos, litografías, etc. Para que posteriormente el alumno pueda consultar directamente la fuente citada.

Ejemplo 1

Lee el siguiente fragmento y contesta las preguntas de comprensión:

“Mudar el régimen, político y militar, como lo enuncia Morelos en forma tan sencilla, no es otra cosa que sembrar el germen de una mudanza total del Estado, de colonial a nacional. Desde luego, al principio no se desprenden del nombre de Fernando VII, muletilla oportunista, no tanta por su fuerza mágica, cuanto porque ignora los efectos psicológicos que en los pueblos del sur, analfabetos y fanáticos, podría acarrear una ofensiva verbal conceptual contra el monarca. De ahí que Morelos, igual que Hidalgo y que Rayón, deje el Deseado no sólo al margen de sus ataques, sino que esgrima su defensa como uno de los objetivos de la revolución...”³³

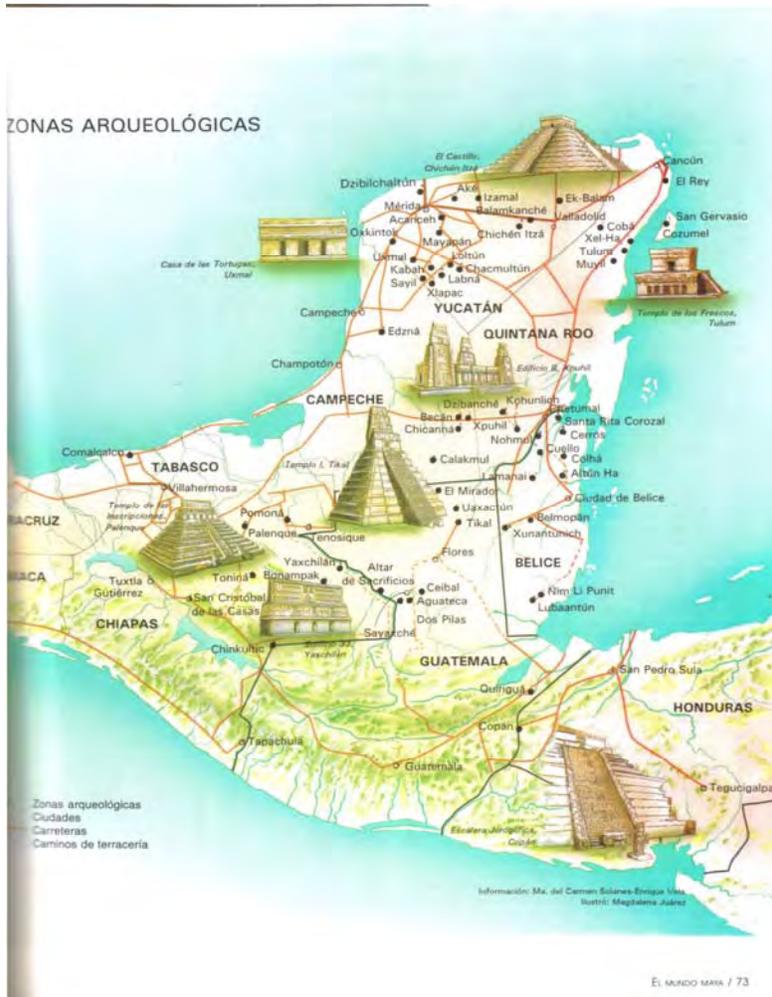
Reflexiona.

1. ¿Qué entiendes por “mudar el régimen, político y militar?”
2. ¿Qué importancia tenía para ese momento Fernando VII en las colonias hispanoamericanas?
3. ¿Cuál es la importancia al leer documentos como el anterior?
4. Investiga las acciones realizadas por Morelos durante la lucha por la Independencia.

³³ Lemoine, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*. México, FFyL-UNAM, 1990, p. 210.

Ejemplo 2:

- Observa el siguiente mapa y contesta:



ACTIVIDADES:

1. Ubica los principales sitios de la cultura maya
2. Que Estados comprendió la cultura maya
3. Clasifica las zonas según los horizontes culturales

Tomado de: México Antiguo. Antología de Arqueología. SEP. Biblioteca para la actualización del maestro. Pág. 73.

Ejemplo 3:

- Reporte de lectura del libro: *Huesos de lagartija* de Federico Navarrete.³⁴

Durante el ciclo escolar se seleccionan obras relacionadas a cada una de las materias (actividad dirigida por la asignatura de español). Para el caso de

³⁴ Navarrete, Federico. *Huesos de lagartija*. México, Ediciones SM, 2008. 224 p.

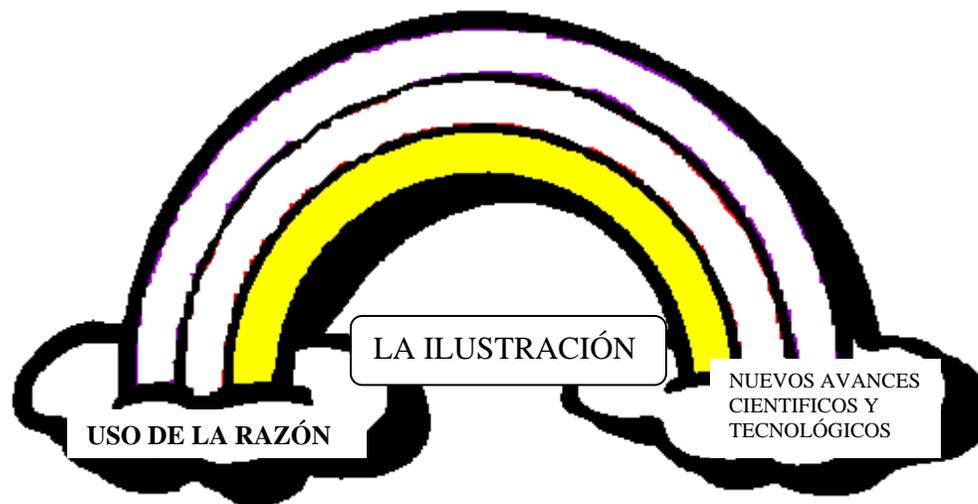
Historia, al seleccionar la obra se da un máximo de un mes para la lectura, redacción y entrega del reporte de lectura.

A partir de su entrega se realiza, dentro de la hora de clase, la técnica de un “café literario”³⁵ en el que se platica y comenta la obra leída permitiendo la participación de los alumnos, además de que como profesores verificamos que efectivamente hayan realizado la lectura, enriqueciendo la temática del curso.

e) Mapa cognitivo de Arco Iris.

El diagrama representa la figura de un arco iris, en la parte central se anota el tema a desarrollar, en el extremo izquierdo se coloca el origen e inicio del tema, en los arcos se anotan las características y en el extremo derecho se escribe el resultado o fin del tema. Este diagrama nos permite conocer la comprensión que los alumnos tuvieron del tema, así como su capacidad de síntesis y visualizan mejor los procesos.

Ejemplo:

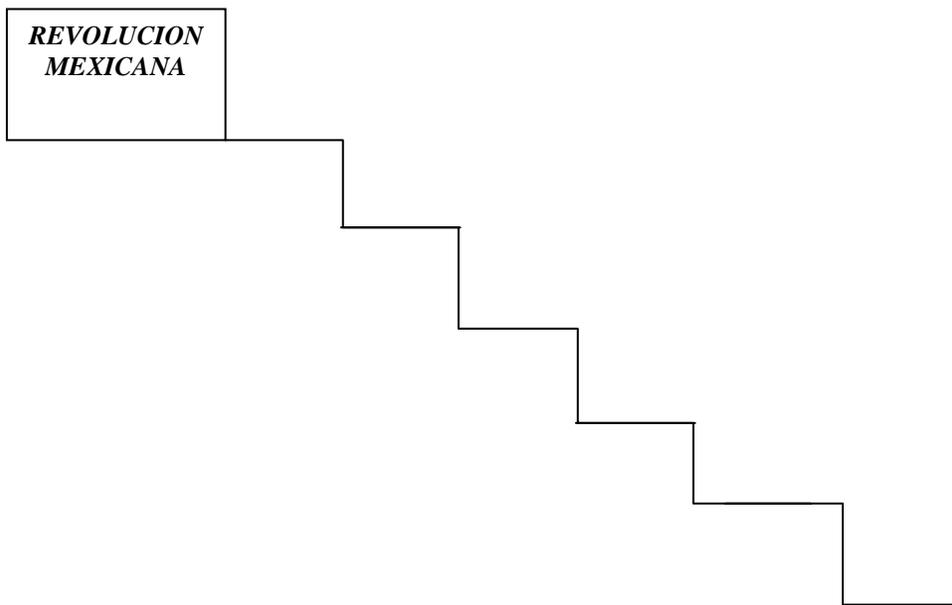


³⁵ Agradezco la aportación de la profesora Alejandra Lizárraga Pozos de la asignatura de español en la sugerencia y realización de esta técnica, llevada a cabo bajo las características de “actividades transversales” marcadas por la SEP.

f) Mapa cognitivo de escaleras.

El diagrama representa peldaños, donde se coloca la información, siguiendo el orden cronológico, de un hecho histórico de arriba hacia abajo con el objetivo de que los alumnos reconozcan los puntos esenciales del suceso estudiado. En la parte de arriba se coloca el tema a trabajar.

Ejemplo:

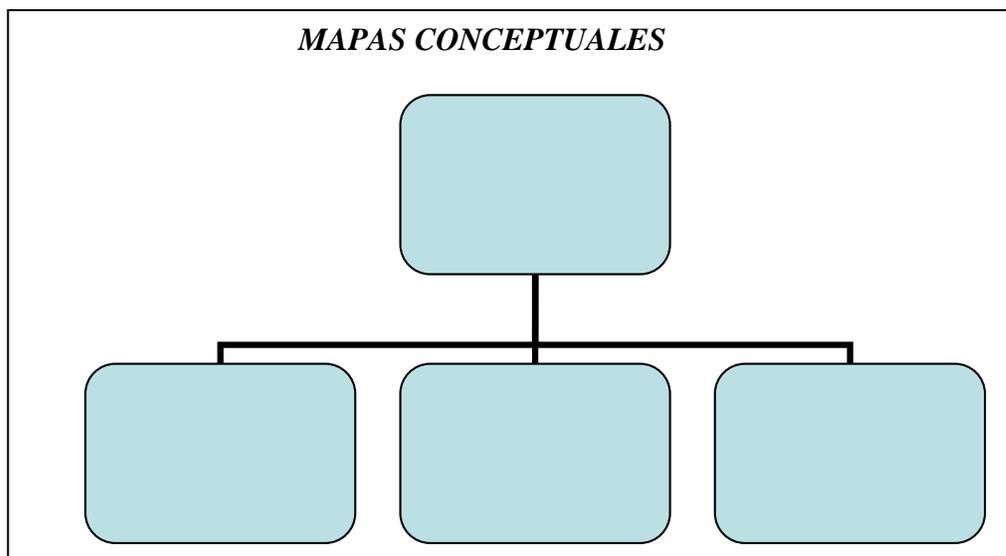


g) Cuadros Positivo. Negativo. Interesante.

A partir de un tema específico, los alumnos reflexionan sobre el mismo, tomando como base los siguientes aspectos, con el fin de comprender los sucesos, según su punto de vista.

	LO POSITIVO	LO NEGATIVO	LO INTERESANTE
SUCESO			

h) Uso de ordenadores gráficos tales como: mapas conceptuales, mapas mentales, campos semánticos, cuadros sinópticos, sopa de letras, crucigramas, acrósticos.



MAPAS MENTALES



REVOLUCIÓN INDUSTRIAL



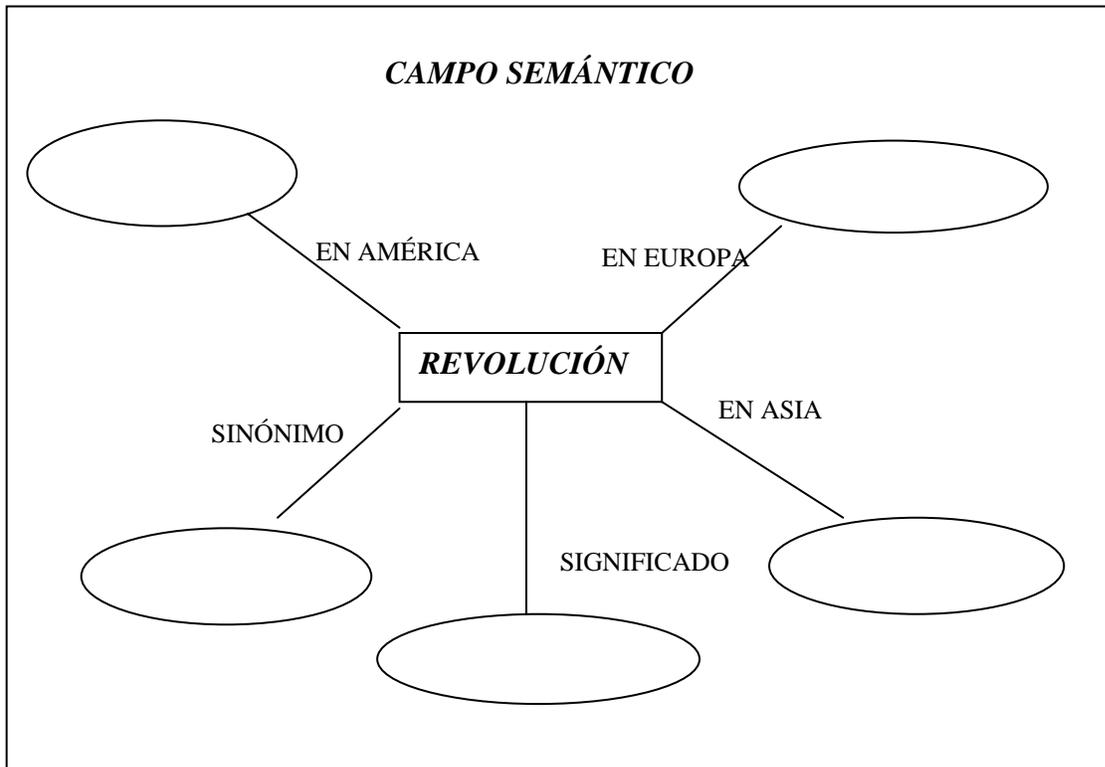
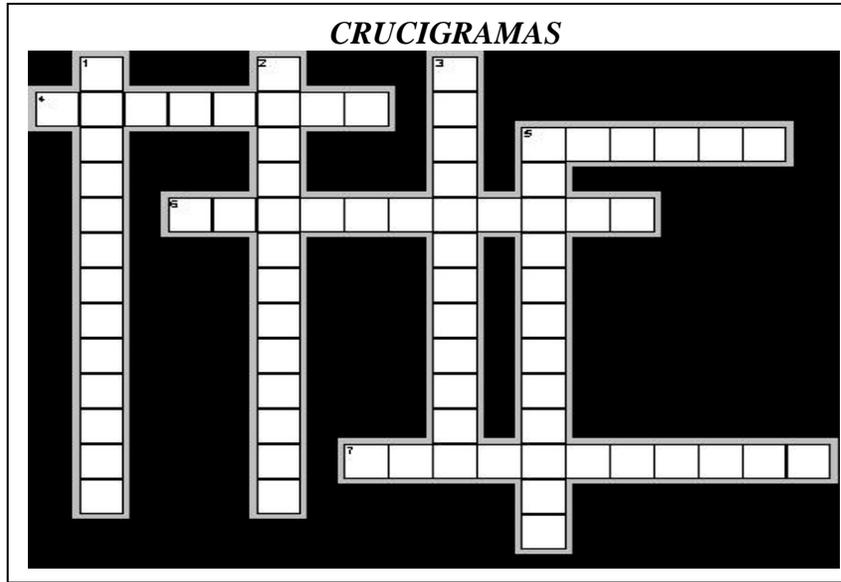
CUADROS SINÓPTICOS



SOPA DE LETRAS

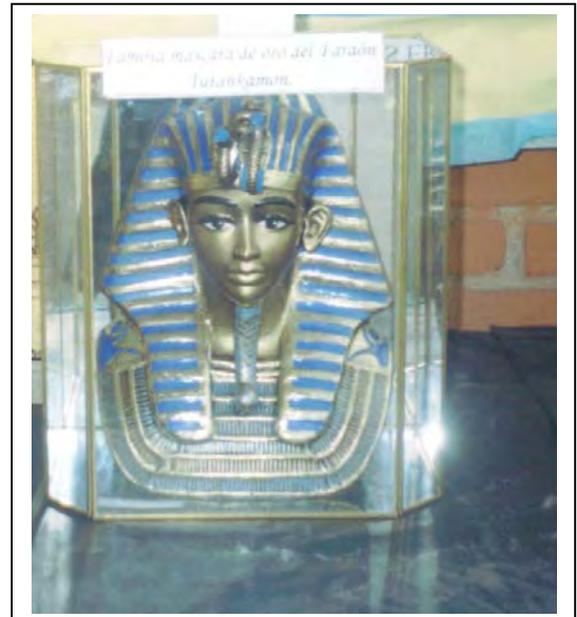
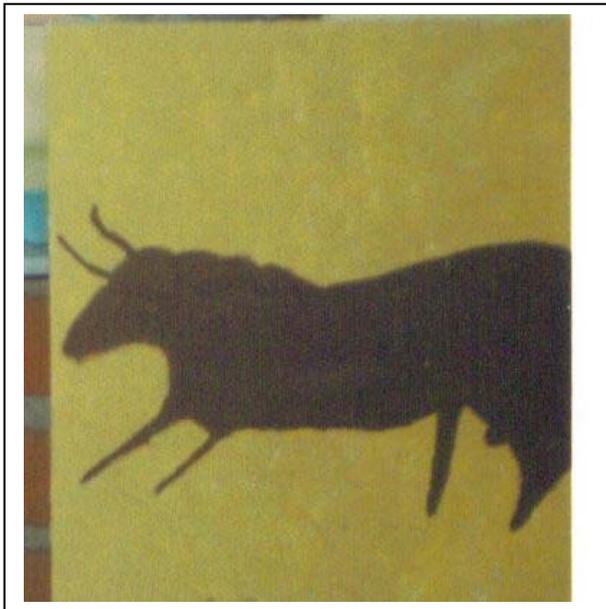
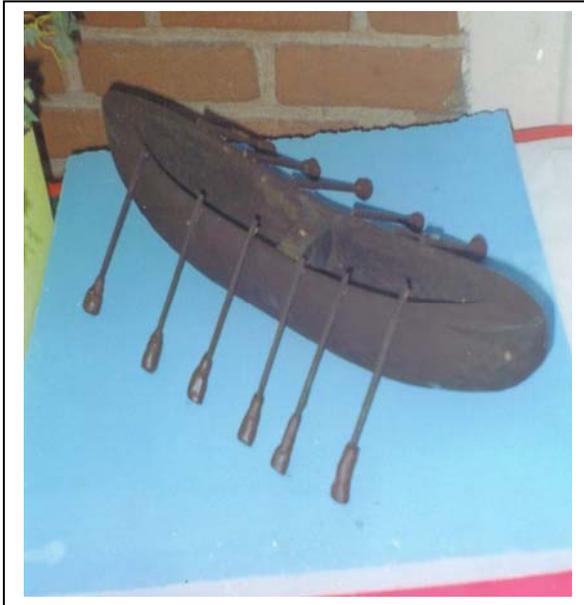
EGRECIACIAS
GLOIHNNFIZE
LIMUIDUKFBY
PSAINIAEMIU
TENIAAIESVY
OROJARSKGSW

A partir de la búsqueda de palabras, se propone la elaboración de frases y oraciones con las mismas.



i) **Elaboración de maquetas.**

Con este tipo de trabajos se pueden recrear algunos de los aspectos de los pueblos estudiados. Esta actividad, además de que es elaborada con cualquier material, puede ir acompañada de una investigación (cédulas informativas) a manera de recrear un museo.



j) Representaciones y escenificaciones.

Este tipo de actividades son esenciales en la asignatura de historia, ambas estrategias fomentan en los alumnos la participación activa, tanto en la elaboración de guiones, escenografías y vestimenta, recreando así las épocas de la humanidad.



ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS CON LA RES 2006.

a) Elaboración de una línea del tiempo.

Se recomienda de tamaño mural, haciendo una recta numérica, anotando las fechas y acontecimientos, ilustrándolo con imágenes y dibujos. Esta línea puede elaborarse durante el ciclo escolar. De esta forma podemos entender la ubicación temporal, a partir de los cambios, continuidades, duraciones, etapas, periodos, etc. Para la elaboración de la línea del tiempo es muy importante que los estudiantes identifiquen las medidas convencionales del tiempo (año, siglos, etcétera.) por lo que las actividades previas a la elaboración de la línea del tiempo se tornan muy significativas para entender y lograr su lectura. Las actividades previas podrían ser:

LA CONVERSIÓN DE AÑOS A SIGLOS

AÑOS	SIGLO
EL AÑO 1750 PERTENECE AL SIGLO	
EL AÑO 1345 PERTENECE AL SIGLO	
EL AÑO 765 a.C. PERTENECE AL SIGLO	

• LA CONVERSIÓN DE SIGLOS A AÑOS

SIGLOS	AÑOS
EL SIGLO XIX ABARCA DE	
EL SIGLO X ABARCA DE	
EL SIGLO IV ABARCA DE	

Una vez realizadas estas actividades previas, se procede a la elaboración de la línea del tiempo, a partir de la temática vigente según la RES 2006.

EJEMPLO:



b) Elaboración de monografías.

A partir de temáticas presentadas, y para fomentar la investigación en los alumnos, otra alternativa sería la elaboración de monografías.

Estas estrategias propician en los alumnos la investigación en diversas fuentes de un tema asignado, recopilando los datos más significativos de las temáticas señaladas.

La elaboración de la monografía (ya con previos conocimientos del alumno de cómo se elabora una monografía), pone de manifiesto su creatividad, parte medular en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues las alternativas formuladas por los propios alumnos muchas veces superan las expectativas que como profesores esperamos de ellos.

Cabe mencionar que esta actividad fue realizada como complemento al tema de “Herencias de la antigüedad”, con el fin de que los alumnos pudieran indagar aún más sobre las culturas agrícolas y del Mediterráneo.

CIVILIZACIÓN CHINA



China es una de las civilizaciones más antiguas, esta se desarrolló durante el cuarto milenio a.C. Se ubica en el continente asiático. Sus ríos más importantes son el Huang-Ho y el Yangtze Kiang.



Debemos a los chinos muchos inventos y adelantos técnicos: el papel, las primeras formas de la imprenta y la pólvora. La producción del papel era utilizando fibra de bambú, paja de arroz o desechos de tela vieja. El papel se utilizaba para escribir y para los muros de las casas.



El emperador representaba el gobierno de China, ocupaba un lugar central en la sociedad, se le consideraba intermediario entre los hombres y las divinidades. Su autoridad se apoyaba en las ideas de Confucio, para quien lo más importante era la vida, la armonía y el orden. El gobierno del emperador era representado por funcionarios en todas las regiones del imperio. Estos eran llamados mandarines.







EJEMPLO 2

Elaboró: Angélica Castro Alarcón

CIVILIZACIÓN EGIPCIA



La civilización egipcia se ubica al norte de continente europeo a orillas del Mar Mediterráneo. Esta cultura se desarrolló en los márgenes del río Nilo, a lo largo de más de 1000 kilómetros. Hacia el año 3200 a.C.



Las pirámides fueron construidas para que los faraones pudieran convertirse en dios. Las primeras tumbas reales fueron las Mastabas: se componían de una cámara sepulcral subterránea, a la que se descendía por un pozo, y una pequeña construcción superficial de ladrillo, en forma de pirámide truncada de planta rectangular. La primera pirámide: una pirámide escalonada. Es la pirámide de Saqqarah, cerca de el Cairo. Con 60 metros de altura, parece una gran escalera que sube al cielo.



La momificación fue una de las tantas aportaciones que dieron los egipcios. Los egipcios creían que las personas vivirían de nuevo después de la muerte. Los cuerpos de los gobernantes eran guardados en unos lujosos ataúdes de madera, llamados sarcófagos.



La escritura egipcia es jeroglífica. Era el tipo de escritura más antiguo y más complejo. Se empleó desde el 3100 a.C., fecha aproximada del primero papiro conocido. Era un tipo de escritura sagrada, llamada "escritura de la palabra de dios", y como tal se empleaba en sarcófagos, tumbas, monumentos y esculturas. Se escribía en cualquier sentido excepto de abajo hacia arriba. Su libro más sagrado era el libro de los muertos.



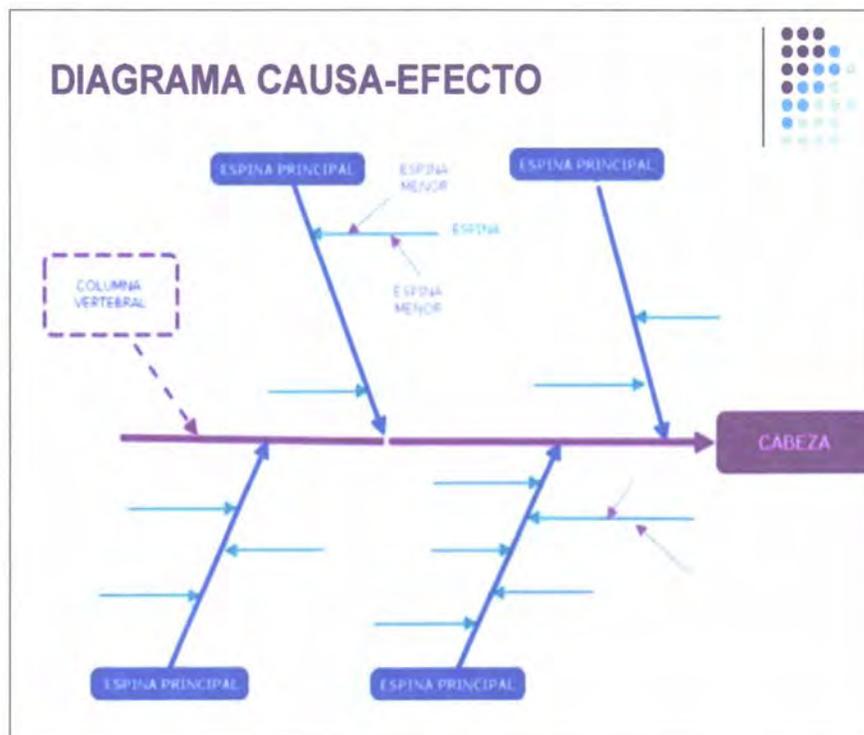
Las aldeas y ciudades de esa región fueron unificadas bajo el mando de un solo grupo, encabezado por el faraón, que tenía las más altas funciones militares y religiosas. Los faraones heredaban el poder a sus descendientes. Esas familias de gobernantes se llaman dinastías y algunas de ellas gobernaron el reino durante varios siglos.

c) Diagramas de causa-efecto.³⁶

Conocido como “Diagrama Espina de Pescado” por que su forma es similar al esqueleto de un pez, está compuesto por un recuadro que sería la cabeza y que se tomaría como el tema a trabajar; una línea principal (que sería la columna vertebral) de la cual se desprenden 4 líneas que forman las espinas principales (subtemas), ésta última posee a su vez dos o tres líneas inclinadas que es lo que define y explica a los subtemas.

Este esquema permite la capacidad de análisis y síntesis en los alumnos.

DIAGRAMA



³⁶ Tomado de la capacitación de profesores de Historia en Toluca, Edomex (Octubre, 2007).

d) Realización de un trabajo libre.

A partir del interés del alumno, los trabajos libres (llamados así, porque son propuestos y elegidos por los alumnos) son una excelente oportunidad para conocer sus inquietudes así como temas de su interés. Al facilitarles esta forma de trabajo logramos interesarlos en ellos, pues así los alumnos proponen actividades que disfrutan aún más.

Como ejemplo, cito la elaboración de una película con temática del curso, la cual iniciaría con la investigación del hecho, posteriormente la elaboración de un guión formulado por los propios alumnos, donde recreen momentos, escenas, personajes, etc. Se continuaría con la asignación de personajes y finalmente la grabación.

Trabajos de este tipo permite a los alumnos hacer empatía con sociedades pasadas y la reflexión de por qué es importante el estudio de la historia.

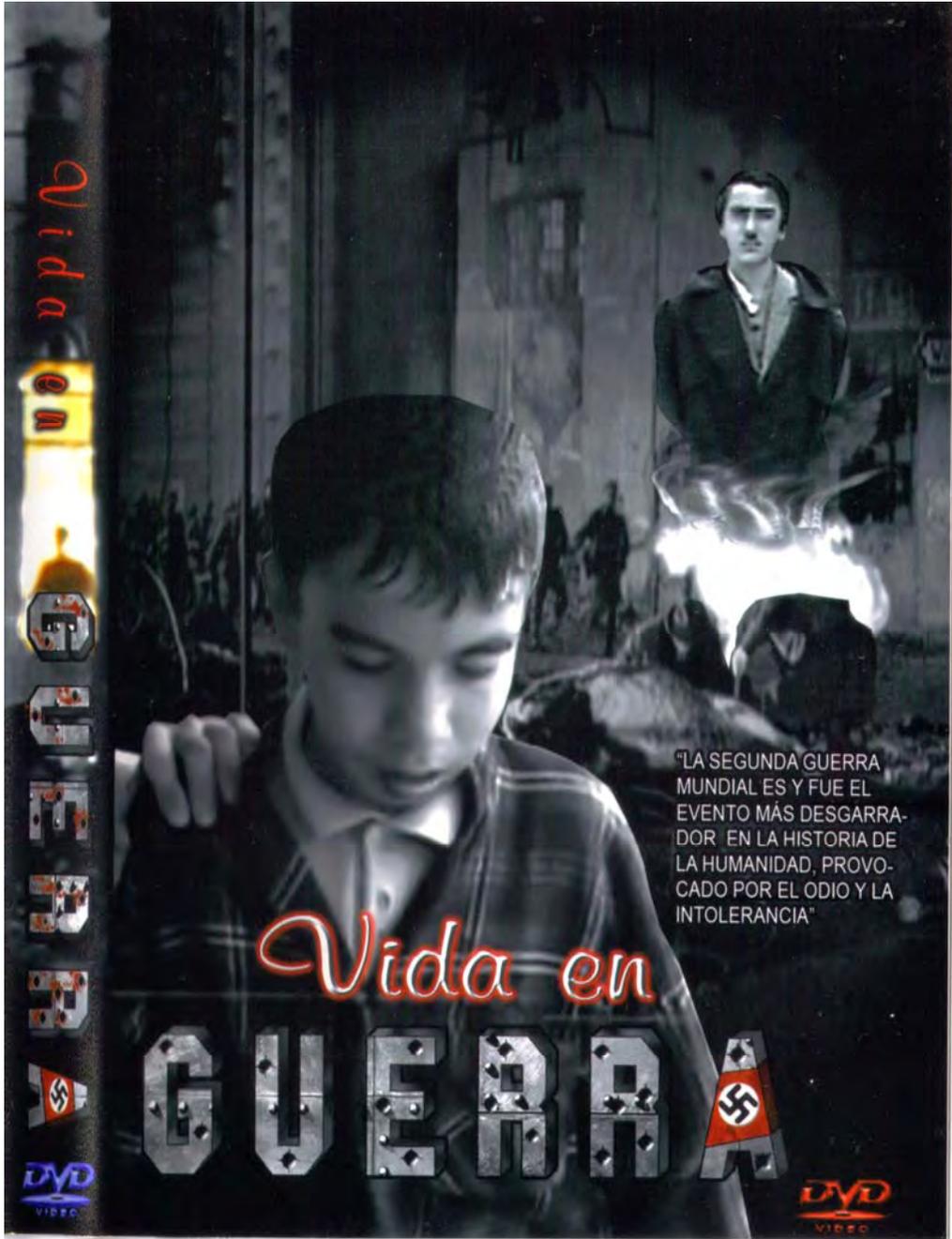
Tras la exhibición de la película, que se recomienda sea de 25 a 30 minutos, se propone un debate sobre la temática de la misma.

Lo ejemplifico con la portada de la película realizada por los alumnos:

Película: “Vida en Guerra”

Proyección: Semana Cultural

Grado participante: Segundo “A”



"LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL ES Y FUE EL EVENTO MÁS DESGARRADOR EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, PROVOCADO POR EL ODIO Y LA INTOLERANCIA"

e) Realización de revistas.

Otro producto interesante son las revistas que elaboradas a partir de la creatividad del alumno, les permite al igual que en las monografías, la indagación y la investigación, fomentando su interés por la historia. En este tipo de trabajos se propone un mes para su entrega, por lo que implica la selección del tema, la investigación y el diseño de la revista entre otros aspectos.



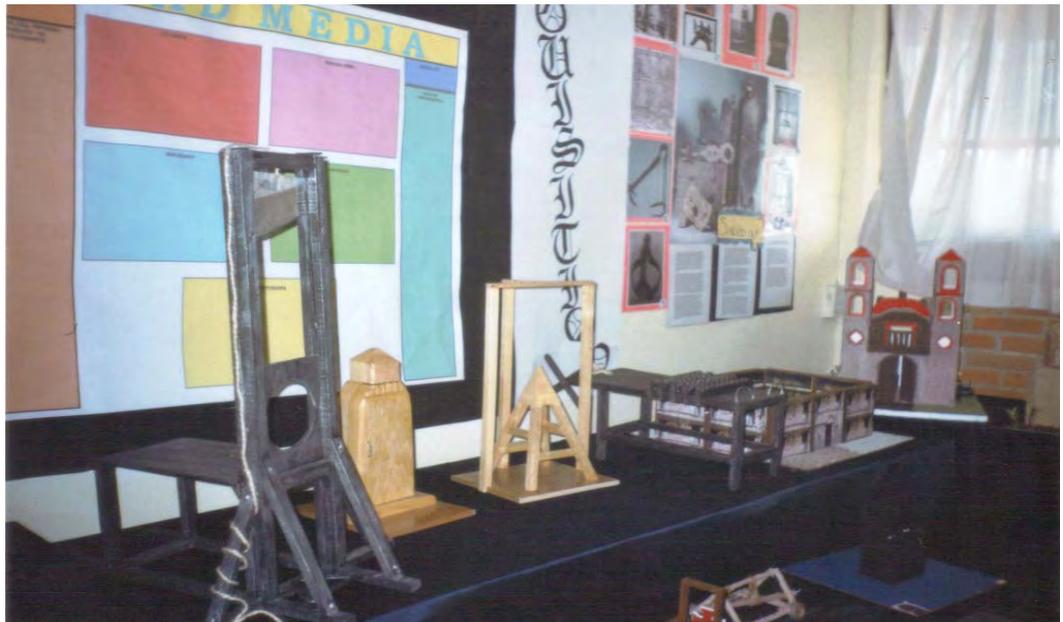
Revista elaborada por el alumno Gonzalo Ortega Vega.

f) Ejercicios de simulación histórica, con el fin de estimular en los alumnos la empatía con los personajes de la historia.

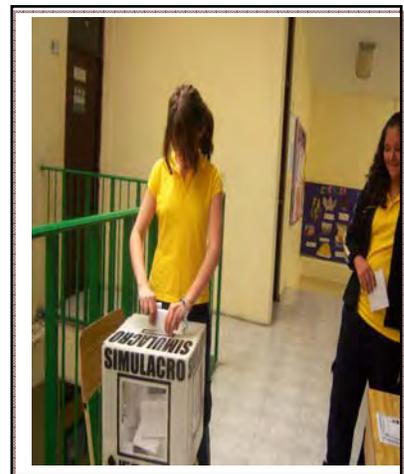
- Redacción de cartas a personajes históricos.
- Entrevistas a personajes de la historia.
- Diario de un personaje (dejando a un lado la copia de biografías, y las largas biografías impresas de internet, puesto que en los diarios se personaliza a los personajes y se redactan en primera persona: “Yo soy..., yo hice...Colaboré en el movimiento”... etcétera).
- Análisis de fotografías.
- Cronistas (para contar el pasado del pueblo o lugar donde viven).
- Noticieros.

g) Ambientación y escenografía.

Ambientar con imágenes, maquetas, instrumentos, además de caracterizarse a la usanza de algún personaje, permite la recreación de una época determinada. Este tipo de actividades suele motivar en demasía a los alumnos, por el hecho de “disfrazarse” de algún personaje y actuar como ellos. La actividad que muestran las imágenes se enfocó bajo la temática de “La Edad Media” de ahí que las entradas de los salones se decorarán como castillos medievales y toda la ambientación se realizará en función a esta temática.



h) Ejercicios de participación social. Relacionado con el enfoque de la asignatura de Historia de que el alumno se sienta parte integrante de su comunidad, por tanto un sujeto que actúe de manera responsable se sugiere la realización de simulacros de elecciones, con todo el proceso que el mismo implica: elaboración de la credencial de elector, formación de partidos, propaganda, proselitismo, armado de casillas y la votación en sí.



ESTRATEGIAS POR DESARROLLAR.

Las siguientes propuestas no las aplique de forma constante. Adecuándolas y teniendo como base la RES 2006, las lleve a cabo sólo dos ocasiones; una con los maestros de la escuela y otra con los propios alumnos para observar su funcionalidad, el tiempo empleado y en sí el desarrollo de la misma.

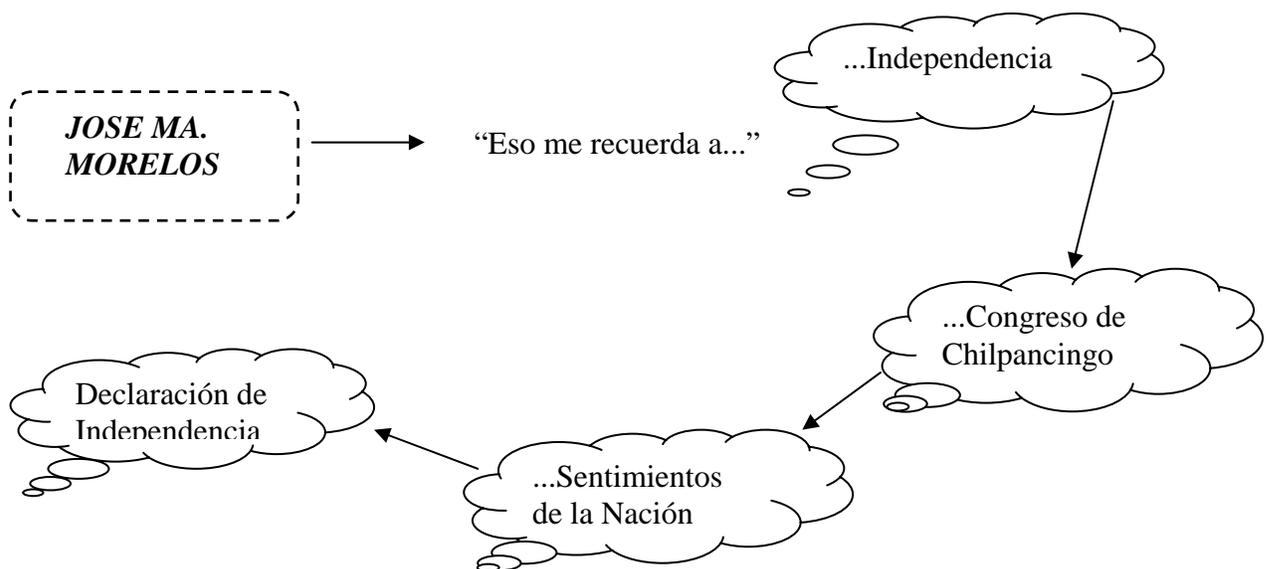
Ello con el fin de utilizarlas para próximos ciclos escolares y también para que, quien haga uso de estas alternativas, las adecúe a sus propias necesidades dentro de la materia.

a) Uso de técnicas de percepción.

Ejemplo:

“Eso me recuerda a...”

Se inicia con una palabra y el grupo la debe continuar relacionándola con la temática. El objetivo de esta técnica es que el alumno sólo con palabras pueda abarcar la totalidad de los procesos. (Duración 3 min.)



b) Juegos didácticos.

El juego hace que ir a la escuela sea divertido, por esta razón aplicar juegos didácticos para reafirmar los conocimientos, hace divertida la asignatura de historia.

Los juegos de mesa se adecúan a los contenidos tales como:

- “*Basta Histórico*”

Donde a diferencia del clásico, no deben iniciar las columnas con la misma letra, sino que deben ser contestadas según la época que se está preguntando.

Por ejemplo:

ÉPOCA	PERSONAJE	HECHO HISTÓRICO	LUGAR
S. XIX	JOSÉ MARÍA MORELOS	INDEPENDENCIA DE MÉXICO	CUAUTLA

- “Serpientes y escaleras de la Historia de México”



- “juego de la oca del Siglo XIX”



c) Yo lo sé (Jeopardy).

Esta actividad fue muy bien recibida por los alumnos por varios aspectos, el primero de ellos por la agilidad de la técnica y segundo por la acumulación de puntos lograda por parte de los equipos al final de ella.

La técnica consistió en colocar en el pizarrón las temáticas del curso y en torno a cada una de ellas se acomodaron filas de números del 10 al 100, de tal manera que mientras mayor fuera la cantidad elegida, mayor sería la dificultad de la pregunta, por el contrario, si la cantidad era menor, la dificultad de la pregunta era mínima. La técnica se sugiere para realizarse en 45 minutos.

HERENCIAS DEL MUNDO ANTIGUO	DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI A INICIOS DEL SIGLO XVIII	DE MEDIADOS DEL SIGLO XVIII A MITAD DEL SIGLO XIX	DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX A PRINCIPIOS DEL SIGLO	EL MUNDO ENTRE 1920- 1960
10	10	10	10	10
20	20	20	20	20
30	30	30	30	30
40	40	40	40	40
50	50	50	50	50
60	60	60	60	60
70	70	70	70	70
80	80	80	80	80
90	90	90	90	90
100	100	100	100	100

Cabe comentar que la cantidad de estrategias implementadas y mostradas en este informe, obedece a que en la escuela donde laboro, cada bimestre se debe realizar la entrega de evidencias (proyectos, investigaciones, maquetas, escenificaciones, reporte de lectura, etcétera).

De igual forma se debe realizar al final de cada tema, técnicas que permitan la evaluación de lo aprendido por el alumno, de ahí la necesidad de implementar y variar un buen número de ellas, para mantener el dinamismo en cada una de las clases por parte de los alumnos.

Todo ello se realiza a la par de actividades académicas que como profesores debemos cumplir dentro del colegio, entre las que se enumeran: la elaboración del plan anual, cronograma de los temas (indicando el número de sesiones y meses en los que se trabajarán dichos temas), plan semanal, temarios bimestrales, proyectos bimestrales, actividades para la semana cultural, fichas pedagógicas (contenido científico de las materias), elaboración de periódicos murales, periódicos científicos, preparación de los homenajes, participación en actividades extracurriculares dentro del colegio (pastorela, diez de mayo, clases públicas).

Al tener en conjunto estas actividades es importante dosificar el tiempo para cada una de ellas, pero sobre todo para lograr los objetivos y propósitos dentro del salón de clases.

PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN.

Estas propuestas didácticas y pedagógicas que estoy enunciando me han permitido formar alumnos con una identidad nacional definida que tienen la capacidad discursiva-reflexiva al momento de valorar nuestro presente en función del pasado, pueden valorar la riqueza cultural nacional y universal desde el nivel académico en que se encuentran, en fin, he estimulado el espíritu de investigación dentro de la asignatura de historia.

Con las actividades anteriores, se evaluarían los resultados, en donde la historia ya no sea memoria, sino aprendizaje a partir de los tres aspectos que se manejan, según el modelo constructivista,³⁷ además de que con esos elementos se puede alcanzar el objetivo de todo docente que es el de socializar los saberes de la educación en la escuela secundaria:

LO CONCEPTUAL	LO PROCEDIMENTAL	LO ACTITUDINAL
Lo que el alumno sabe o aprendió a partir de la temática del curso, que se puede observar en los exámenes o pruebas	Lo que el alumno sabe hacer, es decir las habilidades y herramientas que maneja a partir del conocimiento histórico, tales como la	A partir del conocimiento de las actitudes logradas y fomentadas en los alumnos tales como: respeto a las diversas

³⁷ Sobre el Constructivismo véase Coll, Cesar, et al., *El constructivismo en el aula*. México, Grao, 1997. 184 p. (Biblioteca del aula 11).

<p>escritas</p>	<p>interpretación de textos, la consulta de fuentes históricas, la interpretación de líneas de tiempo y de mapas, exposición a partir de investigaciones, la capacidad de síntesis y resumen, de descripción y relato (en cuanto a visitas realizadas a museos).</p>	<p>formas de vida y de pensamiento, tolerancia ante la pluralidad, empatía, orgullo, nacionalismo, por mencionar.</p>
-----------------	--	---

CONCLUSIONES

Al término de este informe académico podemos visualizar de manera conmensurable las propuestas formativas orientadas hacia los alumnos de educación secundaria, con el fin de facilitar el análisis pedagógico orientado a las ventajas y desventajas implícitas en las propuestas oficiales.

La enseñanza de la historia ha estado expuesta a cambios que no han contribuido –como debe ser- a fortalecer las bases informativas y formativas en la construcción y valoración de elementos que son propios de su entorno cultural y geográfico, limitando la formación de ciudadanos conscientes de su realidad histórica inmediata.

El presente informe académico expresa la falta de continuidad que presentan las reformas hechas a los diversos planes oficiales de educación básica, afectando el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo de la historia sino de otras disciplinas reflejándose, en los egresados una limitada capacidad reflexiva al momento de transferir la parte conceptual a la procedimental y por ende actitudinal en cualquier proceso analítico que se le solicite de la problemática presente.

Al hacer la comparación de los últimos planes de estudio de la enseñanza de la Historia (1974, 1993 y 2006) el análisis que resulta es el siguiente:

La propuesta de 1974 incluía en el área de Ciencias Sociales la enseñanza de la Historia, razón por la cual se abordaban de forma continua temas de geografía y de civismo, que muchas veces no permitían entender los procesos

históricos. Sin embargo, dos aspectos fundamentales que manejó este plan y que en los dos posteriores se omitieron fueron:

- a) La interacción “Hombre-ambiente”, éste eje permitía estudiar los factores físicos de los lugares en donde habían ocurrido los sucesos históricos, para luego relacionarlo con los grupos humanos que allí se asentaron y desarrollaron.
- b) La explicación de los temas, tomando como referencia una periodización, partiendo de la comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo, de manera que al hacer el estudio de las culturas se seguía la dinámica del espacio geográfico, sociedad, bienes materiales, modos de trabajo y con esta estructura se explicaban cada una de las sociedades.

La enseñanza de la Historia propuesta en 1993 como asignatura y separada de Geografía y de Civismo, si bien no dejó completamente a un lado la interacción “hombre-ambiente”, sobre todo para explicar las culturas agrícolas de la Antigüedad y del Mediterráneo, sí hizo mayor énfasis en los procesos históricos poniendo mayor atención a las causas, desarrollo y consecuencias (análisis de cambio, continuidad y ruptura) de los hechos históricos.

La actual Reforma a la enseñanza de la Historia (2006) fue estructurada a partir de un eje cronológico, por tanto una nueva periodización; integró en un solo curso, la enseñanza de la Historia Universal (que en el anterior plan abarcó dos cursos) y uno más para la enseñanza de la Historia de México, ahora con la denominación de historia 1 e historia 2.

Bajo el enfoque de comprender aún más los procesos históricos, este plan deja de lado el estudio de personajes y figuras representativas de una época en aras de evitar la repetición y memorización, así como lograr en los alumnos el desarrollo de competencias en historia: tales como la comprensión, la habilidad en el manejo de información y la formación de juicios propios.

En relación a la pregunta formulada al inicio de este informe, sobre si la actual reforma mejora los contenidos de la materia de historia, puedo responder que la RES 2006 estableció una temática en base a una visión general, al establecer temas que en el anterior plan fueron tratados como unidades y que en este plan fueron desarrollados como “introducción a...” o “panorama de...”.

Dichas temáticas establecidas, a favor o en contra o independientemente de esto, mejora los contenidos en el sentido de que como docente somos de quien depende la calidad informativa de los temas a explicar (entendida la calidad informativa a partir de la indagación e investigación de los temas, a partir de la elaboración del plan de clase, de los recursos y estrategias implementadas) adecuándolas a las necesidades y características de los grupos.

Muy importante es no perder de vista el uso de recursos y material didáctico que favorezcan la comprensión y reflexión de los temas, pues no se trata sólo del qué se enseña, sino cómo se enseña.

La Reforma a la enseñanza de la Historia ya está en curso. A partir de las propuestas sugeridas en este informe se pretende trabajar con ella y lograr los resultados que como enseñantes de la Historia pretendemos alcanzar.

La enseñanza de la historia es de vital importancia en el nivel de educación secundaria para hacerles comprender el por qué de lo que hoy están viviendo. No

se puede ver a la historia como una realidad ajena, se debe entender a partir de lo actual, haciendo empatía con los sucesos, personas y entornos que nos han precedido.

No se puede negar la influencia del pasado por que inevitablemente hay herencias que al día de hoy estamos viviendo. Y lo que hoy estamos viviendo mañana será pasado, por lo tanto será Historia.

Finalmente, la realización de este informe me permitió organizar y sistematizar actividades, materiales y propuestas que he venido trabajando, evitando con ello la dispersión de todo ello, que vale la pena mostrar, difundir y compartir.

BIBLIOGRAFÍA

Antología de Arqueología Mexicana. México, SEP-CNCA-INAH-Editorial Raíces, 1997. 254 p.

Barreiro, Julio. *Educación popular y proceso de concientización*. México, siglo XXI, 1977. 161 p.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*. México, F.C.E, 1991. 157 p.

Coll, Cesar, et al., *El constructivismo en el aula*. México, Grao, 1997. 184 p. (Biblioteca del aula 11).

De la Mora Ledesma, José, *Psicología del aprendizaje. Teorías*. México, Ed. Progreso, 1990. 191 p.

Educación secundaria. *Historia, Programas de estudio*, versión preliminar. Primera etapa de implementación 2005-2006. México, SEP, 2005. 89 p.

Freire, Paulo, *Conciencia e Historia: la praxis educativa de Paulo Freire; antología*. Brasil, Ediciones Gernika, 1978. 172 p.

González, Luis, *El Oficio de Historiar*. México, El Colegio de Michoacán, 1988. 268 p.

Ibarrola, María de, *Sociología de la Educación*. México, Centro de actualización y formación de profesores, 1979.

Lemoine, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*. México, FFyL-UNAM, 1990. 349 p.

Lemus, Luis Arturo, *Pedagogía. Temas fundamentales*. Argentina, Kapelusz, 1981. 348 p.

Nassif, Ricardo, *Pedagogía General*. Buenos Aires, Ed. Kapeluz, 1980. 349 p.

Meneses, Gerardo, *El amor pedagógico*. México, Ediciones Lucerna Diogenis, 1997.

Plan y programas de Estudio. 1993. México, Educación básica secundaria. SEP, México, 1993. 190 p.

Plan de Estudios 2006. Educación Básica secundaria. SEP. México, 2006. 54 p.

¿Porqué cambiar el currículo? Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria, 2006 (folleto informativo).

Reforma de la Educación Secundaria. *Fundamentación curricular*. Historia. SEP, México, 2006. 33 p.

Palacios González, Jesús, *La cuestión escolar. Análisis y perspectivas*. España, Editorial Laia, 1979. 668 p.

Peraza Guzmán, Armando, “La educación secundaria, su reforma y sus mitos”, en la *Revista Peninsular*, Edición 868, 14 junio 2006.

Sánchez Quintanar, Andrea. *Reencuentro con la historia. Teorías y praxis de su enseñanza en México*, México. FFyL – UNAM, 2006. 556 p.

Libros de texto, Reforma 1974:

Ciencias Sociales, Primer curso. México, SEP- Gobierno del Estado de México, 1986. 440 p.

Ciencias Sociales, Segundo curso. México, SEP- Gobierno del Estado de México, 1986. 448 p.

Ciencias Sociales, Tercer curso. México, SEP- Gobierno del Estado de México, 1987. 429 p.

Libros de texto, Reforma 1993:

Betancourt Posada, Alberto, et al., *Historia Universal 2*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 301 p.

Gómez Méndez Sergio, Orlando, et al., *Historia 1. De la Prehistoria al Renacimiento*. México, Prentice Hall, 1998. 217 p.

-----, *Historia 2. Edad Moderna y Contemporánea*. México, Prentice Hall, 1998. 249 p.

-----, *Historia 3. A través de los Tiempos de México*, México, Prentice Hall, 1999. 322 p.

Gómez Álvarez, Cristina, et. al., *Historia de México 3*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005. 302 p.

Martínez Ascobereta, Rosa del Carmen y Antonio Rubial García, *Historia Universal 1*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005. 204 p.

Libros de texto, Reforma 2006:

Arce tena, Marcela, et al., *Historia 1*. México, Editorial Patria, 2008. 372 p.

-----, *Historia 2*. México, Editorial Patria, 2008. 394 p.

Carbajal Huerta, Elizabeth y Alejandro Reyes Juárez, *Historia 1*, México, Ediciones Larousse, 2008. 328 p.

-----, *Historia 2*. México, Ediciones Larousse, 2008. 360 p.

Escalante Gonzalbo, Pablo y Estela Roselló, *Historia 1*. México, Ediciones SM, 2007. 342 p.

Jiménez, Concepción, et al., *Hacer Historia 2*. México, Fernández Editores, 2007. 342 p.

-----, *Hacer Historia*. México, Fernández Editores, 2007. 408 p.

Navarrete, Federico, et al., *Historia I*. México, Ediciones Castillo, 2008. 404 p.

-----, *Historia II*. México, Ediciones Castillo, 2008, 404 p.

Rico Galindo, Rosario, *Historia Universal 1*. México, Santillana, 2006. 344 p. (Ateneo).

Rico Galindo, Rosario, et al. *Historia de México II*, México, Santillana, 2008. 320 p.

Trejo, Evelia, et al., *Tiempo 1. Historia*. México, Ediciones SM, 2007. 287 p. (Serie Caleidoscopio).

-----, *Tiempo 2. Historia*. México, Ediciones SM, 2007. 287 p. (Serie Caleidoscopio).

ANEXOS

ANEXO 1

“Acuerdo número 16363 por el que se autorizan los programas generales de estudio para Educación Media Básica o Educación Secundaria”.

Este acuerdo fue publicado por el Diario Oficial de la Federación el miércoles 11 de Septiembre de 1974, para ser aplicado a partir del ciclo escolar 1975 – 1976.

El Plan autorizado quedó organizado por áreas de aprendizaje y dentro de ella la enseñanza por asignaturas.

cación primaria y anteceder a los que, en forma autónoma, propician las universidades y los Institutos de educación superior y que todo cambio en el proceso educativo tienda a romper esquemas absolutos, a fin de que el alumno aprenda a obtener información científica, para desarrollar el pensamiento científico y una actividad dinámica, un pensamiento crítico y una actividad dinámica.

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA O EDUCACION SECUNDARIA

PRIMER GRADO		
Estudio por áreas	HS/SC	IS/SC
ESPAÑOL	4	4
MATEMATICAS	4	4
LENGUA EXTRANJERA	3	3
CIENCIAS NATURALES—Teoría y prácticas	7	3
CIENCIAS SOCIALES—Teoría y prácticas	7	2
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5	5
SEGUNDO GRADO		
Estudio por áreas	HS/SC	IS/SC
ESPAÑOL	4	4
MATEMATICAS	4	4
LENGUA EXTRANJERA	3	3
CIENCIAS NATURALES	7	3
CIENCIAS SOCIALES	7	2
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5	5
TERCER GRADO		
Estudio por asignatura	HS/SC	IS/SC
ESPAÑOL	4	4
MATEMATICAS	4	4
LENGUA EXTRANJERA	3	3

Estudio por áreas	HS/SC	IS/SC
CIENCIAS NATURALES	7	3
CIENCIAS SOCIALES	7	2
EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	5	5

2.—El plan de estudios descrito en el anexo anterior entrará en vigor, en forma gradual, a partir del año escolar 1975-1976.

3.—Dicho plan podrá ser aplicado, en las escuelas que lo soliciten, a partir del próximo año escolar 1974-1975; pero, en cada caso, deberá obtenerse, previamente, la autorización expresa de esta Secretaría.

4.—Se convulsan los estudios autorizados por esta Dependencia que, con anterioridad al presente artículo, se han autorizado para el nuevo plan de estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria.

5.—La equivalencia de estudios entre el nuevo plan de Educación Media Básica o Educación Secundaria con el plan de estudios de Educación Secundaria en vigor desde el mes de septiembre de 1969, se hará por grados escolares completos y, por tanto, no podrán ser recibidos los alumnos que no hayan cursado el grado correspondiente.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

307.—CITUD sobre la creación de un nuevo centro de Ebanización estatal que se denominará Santa Ana Municipio de Atlitlán, Chihs.

Al margen del sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización—Dirección General de Asuntos Agrarios y Colonización—Expediente de Ebanización de Asentamientos—Exp. 1258.

Exp. Santa Ana, Atlitlán, Chihs.

COPIA CERTIFICADA

C. Diseñado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Para su conocimiento, cédula de Ebanización de Asentamientos, en el Estado de Chihs, por ejercer en lo absoluto de terrenos propios, a nivel de asentamiento solicitados, con fundamento en los Artículos 198, 200, 201, 202 y 137 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la creación de un Nuevo Centro de Población Estatal, que consista en la creación de un nuevo asentamiento, que se denominará Santa Ana, en el Estado de Chihs, en el municipio de Atlitlán, Chihs, con el fin de que en el mismo se establezca un nuevo centro de ebanización, que se denominará Santa Ana, en el Estado de Chihs, en el municipio de Atlitlán, Chihs.

6.—Las Direcciones Generales de esta Secretaría Imperial Educación Media Básica o Educación Secundaria deberán coordinarse con las autoridades e instituciones educativas de las entidades federativas para la mejor aplicación, dentro de sus respectivas jurisdicciones o competencias, del nuevo plan de estudios a que se refiere este artículo.

7.—Publíquese el presente anuncio en el "Diario Oficial" de la Federación y Compílese.

Sufragio Ejecutivo, No Reelección.

México, D. F., a 31 de agosto de 1974.—El Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Abuña.—Robles.

para lo cual con fundamento en lo que establece el Artículo 327 de la Ley, señalamos como el posible afección, el fidei comiso (a) Hacienda del Marqués, Atlix, Villa Matamoros, Chihs—de conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, por lo tanto, a los señores personas para que comparezcan a los señores Perito Agrario, los que habrán de ser designados, para que, en el acto de ebanización, se establezca un nuevo asentamiento, que se denominará Santa Ana, en el Estado de Chihs, en el municipio de Atlitlán, Chihs, con el fin de que en el mismo se establezca un nuevo centro de ebanización, que se denominará Santa Ana, en el Estado de Chihs, en el municipio de Atlitlán, Chihs.

ANEXO 2

“Acuerdo número 182 por el que se establecen los programas de Estudio para la Educación Secundaria”.

Este acuerdo fue publicado por el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 1993 para ser aplicado en el ciclo escolar 1994-1995.

Este Plan suprimió los cursos integrados por áreas para establecer cursos por asignaturas.

La enseñanza de la Historia, Geografía y Civismo, sustituyó al área de Ciencias Sociales. Para el caso de Historia, con el Plan de 1993 se definiría como:

- Historia Universal 1 (Primer Grado).
- Historia Universal 2 (Segundo Grado).
- Historia de México (Tercer Grado).

ACUERDO NÚMERO 182 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

(Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 1993)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUMERO 182 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA

Ernesto Zedillo Ponce de León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o., fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, fracción I, y 48 de la Ley General de Educación, y 5o., fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que uno de los fines del Estado es ofrecer una educación básica de calidad a todos los mexicanos y asegurar que concluyan satisfactoriamente dicho nivel educativo;

Que para dar pleno cumplimiento a los principios y criterios que rigen la educación en nuestro país, por mandato constitucional corresponde al Ejecutivo Federal determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República;

Que en términos de lo que dispone la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación los planes y programas de estudio para los niveles educativos a que se refiere el párrafo precedente, a efecto de hacerlos del conocimiento de la sociedad, y

Que por Acuerdo Secretarial número 177, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1993, mismo que se encuentra vigente en los términos del artículo tercero transitorio de la Ley General de Educación, se estableció el nuevo plan de estudios para la educación secundaria, por lo que el

ACUERDO número 182 por el que se establecen los programas de estudio para la educación secundaria procede determinar los programas relativos a dicho plan de estudios, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 182

Artículo único. Se establecen, para ser aplicados en todas las escuelas de educación secundaria del país, los siguientes:

Programas de estudio para la educación secundaria

El propósito esencial del plan, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de Independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y

estimulan la participación activa y reflexiva de las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

El carácter obligatorio de la educación secundaria, compromete a los niveles de gobierno federal y estatal para ampliar las oportunidades educativas y consolidar el carácter democrático así como la equidad regional en el acceso a una escolaridad básica más sólida y prolongada.

Este es un avance de gran trascendencia; pero no basta con más escuelas, ni con una proporción creciente de niños y jóvenes inscritos en educación obligatoria de nueve grados, es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa.

El nuevo plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo. Para que sus propósitos se cumplan, deberá integrarse a un proceso general de mejoramiento, del que formarán parte programas de estudio sistemáticos, libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficacia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros.

El nuevo plan se propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria. Hasta ahora ha existido una marcada separación entre ambos tipos educativos, la cual se manifiesta en las frecuentes dificultades académicas que se presentan en el tránsito de uno a otro y en los insatisfactorios niveles de aprendizaje promedio que se obtienen en la escuela secundaria. Esta ruptura habrá de eliminarse con la educación básica de nueve grados.

Prioridades del plan de estudios

Para consolidar y desarrollar la formación adquirida en la enseñanza primaria, se han establecido las siguientes prioridades en la organización del plan de estudios y en la distribución del tiempo de trabajo.

1ª Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.

A las actividades relacionadas directamente con el lenguaje se dedicarán cinco horas de clase a la semana y se promoverá, además, que las diversas competencias lingüísticas se practiquen sistemáticamente en las demás asignaturas.

2ª Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa. A esta asignatura se destinarán de manera específica cinco horas semanales y en las diversas asignaturas se propiciará la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos de las matemáticas.

3ª Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el plan de estudios se suprimen de manera definitiva los cursos integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: la física, la química y la biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en la secundaria.

El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.

4ª Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

5ª El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.

El plan de estudios conserva espacios destinados a actividades que deben desempeñar un papel fundamental en la formación integral del estudiante: la expresión y la apreciación artística, la educación física y la educación tecnológica. Al definir las actividades y no como asignaturas académicas, no se pretende señalar una jerarquía menor como parte de la formación, sino destacar la conveniencia de que se realicen con mayor flexibilidad, sin sujetarse a una programación rígida y uniforme y con una alta posibilidad de adaptación a las necesidades, recursos e intereses de las regiones, las escuelas, los maestros y los estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública establecerá orientaciones generales para la organización de las actividades mencionadas y producirá materiales para apoyar su desarrollo.

En relación con la Educación Física, se promoverá que, además de la actividad general prevista en el plan de estudios y con la colaboración de los organismos especializados, se extienda y fortalezca la práctica del deporte estudiantil, tanto con carácter recreativo como competitivo. Para el fomento de la Educación Artística y con la participación de instituciones culturales, se producirán materiales de apoyo que las escuelas podrán incorporar en distintas opciones de enseñanza.

En el caso particular de la Educación Tecnológica, la Secretaría realizará una evaluación a fondo de la práctica y los resultados de esta actividad, que hasta ahora no ha producido los efectos que de ella se esperaban. Para el año escolar 1994-1995, se estará en condiciones de reorientar y fortalecer el aprendizaje de la tecnología en las escuelas, que es vital tanto por razones educativas como sociales. Mientras tanto, los maestros en servicio recibirán oportunidades de formación y participarán en el proceso de evaluación, de manera que sus intereses laborales no sean afectados.

Fases de aplicación del plan

El nuevo plan de estudios para la educación secundaria se aplicará en dos fases.

Durante el año escolar 1993-1994 entrará en vigor sólo en las asignaturas académicas de los grados primero y segundo, y no en las actividades de desarrollo; los alumnos de tercer grado cursarán sus estudios conforme el plan vigente en el año escolar 1992-1993. En el año escolar 1994-1995 el plan se aplicará también en el tercer grado y en las actividades de desarrollo de los tres grados, con lo cual quedarán unificados los tres grados de la educación secundaria.

De acuerdo con los criterios anteriores, en este documento se presentan los programas de estudio de las asignaturas académicas de primero y segundo grado, que se aplicarán a partir de septiembre de 1993. Se han incluido también los programas del tercer grado que tienen una continuidad directa en relación con asignaturas previas (Español, Matemáticas, Física y Química). Aunque esos programas entrarán en vigor hasta el ciclo 1994-1995, se ha considerado conveniente que desde ahora los maestros y directivos escolares, los padres de familia y los estudiantes tengan una visión de conjunto de estas asignaturas.

Cuadro de materias para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994

ASIGNATURAS ACADEMICAS

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
Español 5 hrs. Semanales	Español 5 hrs. Semanales	Español 5 hrs. Semanales
Matemáticas 5 hrs. Semanales	Matemáticas 5 hrs. Semanales	Matemáticas 5 hrs. Semanales
Historia Universal I 3 hrs. Semanales	Historia Universal II 3 hrs. Semanales	Historia de México 3 hrs. Semanales
Geografía General 3 hrs. Semanales	Geografía de México 2 hrs. Semanales	Orientación Educativa 3 hrs. Semanales
Civismo 3 hrs. Semanales	Civismo 2 hrs. Semanales	Física 3 hrs. Semanales
Biología 3 hrs. Semanales	Biología 2 hrs. Semanales	Química 3 hrs. Semanales
Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. Semanales	Física 3 hrs. Semanales	Lengua Extranjera 3 hrs. Semanales
Lengua Extranjera 3 hrs. Semanales	Lengua Extranjera 3 hrs. Semanales	Asignatura Opcional decidida en cada entidad
ACTIVIDADES DEDESARROLLO	ACTIVIDADES DE DESARROLLO	ACTIVIDADES DE DESARROLLO
Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. Semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. Semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. Semanales
Educación Física 2 hrs. Semanales	Educación Física 2 hrs. Semanales	Educación Física 2 hrs. Semanales
Educación tecnológica 3 hrs. semanales	Educación tecnológica 3 hrs. Semanales	Educación tecnológica 3 hrs. Semanales
Totales 35 hrs. semanales	Totales 35 hrs. semanales	Totales 35 hrs. semanales

ANEXO 3

“Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria”.

Este acuerdo fue publicado por el .Diario Oficial de la Federación el viernes 26 de mayo de 2006 para ser aplicado a partir del ciclo 2006-2007 para el primer año de secundaria y de manera total para el ciclo escolar 2008-2009.

Este Plan retoma los cursos por áreas y por asignatura. La enseñanza de la Historia se suprimió en el primer grado de secundaria, definiéndose ahora como:

- Historia 1 (Segundo Grado).
- Historia 2 (Tercer Grado).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUERDO número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3o. fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 fracciones I, inciso a), V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracciones I y XIII, 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de Educación; en el Programa Nacional de Educación 2001-2006; en los artículos 4 y 5 fracciones I y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo plantea que una educación de calidad demanda congruencia de la estructura, organización y gestión de los programas educativos, con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje, procesos de enseñanza y recursos pedagógicos, para que se atienda con eficacia el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se impulsa una formación en valores favorable a la convivencia solidaria y comprometida, preparando individuos que ejerzan una ciudadanía activa, capaces de enfrentar la competitividad y exigencias del mundo del trabajo;

Que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 señala que la educación básica -preescolar, primaria y secundaria- es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida;

Que con el fin de impulsar una mejor calidad en los servicios educativos, la política educativa actual plantea la Reforma de la Educación Secundaria y la articulación de este nivel con los de preescolar y primaria, asegurando la continuidad y congruencia de propósitos y contenidos en los referidos niveles educativos que conforman la educación básica;

Que con fecha 12 de noviembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el diverso que adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se establece que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria, facultándose al Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio correspondientes, para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación;

Que los resultados del proceso de la Consulta Nacional de la Reforma realizado en 2005 con amplia participación de jóvenes y padres de familia, de maestros y sus representantes sindicales, instituciones y organismos académicos reconocidos, investigadores y especialistas prestigiados, entre otras instancias y actores involucrados en la educación secundaria, señalan la imperiosa necesidad de realizar en ella cambios de fondo, tomando en cuenta las siguientes líneas de acción:

1. El desarrollo de un amplio programa de información, capacitación y asesoría técnico-pedagógica para docentes y directivos.
2. El funcionamiento efectivo de un Sistema Nacional de formación, capacitación, actualización y superación profesional a corto, mediano y largo plazos sobre los diversos temas que los maestros y directivos requieren para el desempeño de sus funciones.
3. El mejoramiento del plan y los programas de estudio propuestos, para avanzar hacia la articulación de la educación básica.
4. La inclusión de tecnología como asignatura del currículo nacional, considerando las particularidades de cada modalidad y los campos tecnológicos que se imparten.
5. Renovar el modelo pedagógico de la telesecundaria atendiendo las necesidades de actualización de materiales, formación inicial y continua de docentes y renovación de la infraestructura y el equipamiento.

6. Mejorar los modelos de gestión escolar y del sistema para apoyar los procesos de planeación, evaluación y acreditación. Especialmente, se revisará el Acuerdo 200 sobre la evaluación del aprendizaje. Se implantará el servicio de asesoría académica a las escuelas para fortalecer el trabajo de asesoría técnico-pedagógica y de supervisión escolar.
7. Actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento y gobierno de las escuelas considerando, entre otros aspectos, el tiempo y el espacio para el desarrollo del trabajo colegiado, la congruencia entre los perfiles de los maestros y la función que se les asigne, la ubicación gradual de los maestros en un solo centro de trabajo y la reducción paulatina del número de alumnos por grupo.
8. Fortalecer la infraestructura escolar y dotar a los centros escolares del equipo y materiales de apoyo necesarios para que respondan a las exigencias de la reforma.
9. Constituir consejos consultivos interinsitucionales para la revisión permanente y mejora continua de los programas de estudio.
10. Impulsar estrategias para la innovación pedagógica y el fortalecimiento de otras actividades educativas de los docentes para atender las nuevas demandas de la escuela secundaria.
11. Asegurar los fondos financieros necesarios para la reforma, su seguimiento y evaluación.
12. Garantizar que los cambios que implique cualquier proceso de reforma no afecten los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la educación.

Para atender los cambios señalados, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO NUMERO 384 POR EL QUE SE ESTABLECE EL NUEVO PLAN
Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EDUCACION SECUNDARIA**

Artículo 1.- La aplicación del Plan de Estudios siguiente y de los programas de las asignaturas que se detallan en el Anexo Único de este Acuerdo, es obligatoria para todos los planteles de educación secundaria del país.

**PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION SECUNDARIA
I. LAS FINALIDADES DE LA EDUCACION BASICA**

Los lineamientos establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 concretan el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos. En dichos documentos se encuentran los propósitos generales y se describen las características de una educación básica considerada plataforma común para todos los mexicanos.

México es un país que se reconoce como multicultural y diverso (artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, y requiere, por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y, al mismo tiempo, afirme su identidad nacional.

El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con sus objetivos, lo cual nos obliga a una profunda reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir. Las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo, imponen enormes retos que la educación habrá de enfrentar en las próximas décadas.

Los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, y no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios nos obliga a construir mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

El cumplimiento del carácter obligatorio de la secundaria implica, en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los 15 años). En segundo lugar, significa que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario.

Ya sea que continúen con una educación formal o ingresen al mundo laboral, la escuela secundaria asegurará a los adolescentes la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de toda su vida. En la actualidad, las necesidades de aprendizaje se relacionan con la capacidad de reflexión y el análisis crítico; el ejercicio de los derechos civiles y democráticos; la producción y el intercambio de conocimientos a través de diversos medios; el cuidado de la salud y del ambiente, así como con la participación en un mundo laboral cada vez más versátil.

Esta educación constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional dirigen sus esfuerzos y encaminan sus acciones. De manera paralela, este proceso implica revisar, actualizar y fortalecer la normatividad vigente, para que responda a las nuevas necesidades y condiciones de la educación básica.

Es importante subrayar que la decisión tomada en 1993, de definir la secundaria como el último tramo del ciclo obligatorio, fue un paso fundamental para darle un sentido claro al papel de este nivel educativo; pero tal medida, por sí sola, no podía resolver los problemas relativos a la definición del tipo de necesidades sociales que el nivel puede atender, ni hacerla más pertinente para los jóvenes. La reforma de 1993 planteó una formación general, única y común para todos los alumnos; sin embargo, en la práctica no se ha logrado una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica. Como último tramo de escolaridad básica obligatoria, la educación secundaria debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.

II. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACION BASICA

Para avanzar en la articulación de la educación básica se ha establecido un Perfil de egreso que define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria; asimismo, constituye un referente obligado de la enseñanza y del aprendizaje en las aulas, una guía de los maestros para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y una base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica.

Rasgos deseables del egresado de educación básica

Los planes y programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los jóvenes de las escuelas secundarias, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Así, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno:

- a)** Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b)** Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c)** Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d)** Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- e)** Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- f)** Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

- g)** Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- h)** Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- i)** Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

MAPA CURRICULAR

Con el fin de cumplir con los propósitos formativos de la educación secundaria y a partir de los elementos señalados en los apartados anteriores, se diseñó un mapa curricular que considera una menor fragmentación del tiempo de enseñanza para los tres grados de educación secundaria y promueve una mayor integración entre campos disciplinarios, con una jornada semanal de 35 horas y sesiones con una duración efectiva de, al menos, 50 minutos.

Lógica de distribución de las cargas horarias

Con base en el perfil de egreso para la educación básica, los espacios de formación de los alumnos de educación secundaria se organizan de la siguiente manera:

a) Formación general y contenidos comunes

Es el espacio formativo con mayor carga horaria en el currículo. Los contenidos de las asignaturas que lo conforman se establecen bajo normatividad nacional y su propósito es enriquecer el conocimiento del español y de una lengua extranjera; el uso de herramientas numéricas para aplicarlas en el razonamiento y la resolución de problemas matemáticos; la comprensión y el aprecio del mundo natural y tecnológico, así como el reconocimiento de las interacciones y los impactos entre ciencia, tecnología y sociedad; la comprensión del espacio geográfico, el acontecer histórico, la producción artística y el desarrollo humano, basado en aspectos cívicos, éticos y en las capacidades corporales y motrices.

Para la formación artística se diseñaron contenidos para cada lenguaje: Danza, Teatro, Música y Artes Visuales. Los programas se proponen con un carácter nacional; sin embargo, son flexibles para que cada escuela, a partir de las posibilidades y los recursos con que cuente, imparta la o las disciplinas que considere pertinente. En escuelas donde se ofrezcan dos o más programas de artes, se sugiere que los alumnos elijan la opción en función de sus propias inclinaciones y sus propios intereses.

b) Orientación y tutoría

El espacio de orientación y tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Se asignó una hora a la semana en cada grado, pero no debe concebirse como una asignatura más. El tutor, en colaboración con el conjunto de maestros del grupo en cuestión, definirá el contenido a fin de garantizar su pertinencia. Conviene tener presente que, a partir de los lineamientos nacionales, cada entidad establecerá los criterios sobre las actividades que llevará a cabo en esta franja del currículo.

De acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor se compartirá con los demás profesores del grupo para definir, en sesiones colegiadas, estrategias que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades, y definir los casos que requieran de una atención individualizada. Se recomienda que cada tutor atienda sólo un grupo a la vez, porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes.

c) Asignatura estatal

Las entidades, a partir de los lineamientos nacionales y de acuerdo con las características, las necesidades y los intereses de sus alumnos, propondrán programas de estudio en este espacio curricular, apegados a las finalidades de la educación pública mexicana. Dichos programas ofrecerán oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social y natural de los estudiantes; reforzar, articular y apoyar el desarrollo de proyectos transversales derivados del currículo; fortalecer contenidos específicos, e impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la región donde viven.

Tomando en consideración las características anteriores, el mapa curricular del nuevo plan de estudios para la educación secundaria es el siguiente:

MAPA CURRICULAR

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura estatal	3				
Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1
Total	35		35		35

* En el caso de la asignatura Tecnología, la distribución horaria no será limitativa para la educación secundaria técnica, con la finalidad de que se cumpla con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad y, por tanto, sus cargas horarias serán determinadas según los campos tecnológicos impartidos.

Artículo 2.- La jornada semanal será de 35 horas, con sesiones de clase con una duración efectiva de, al menos, 50 minutos. Las escuelas podrán ampliar la jornada semanal siempre y cuando las actividades que se realicen tengan un sentido formativo, sean congruentes con los propósitos generales del presente plan de estudios, se cuente con los recursos para atender las tareas y los padres de familia estén de acuerdo.

Artículo 3.- Las orientaciones pedagógicas, estrategias didácticas, formas de evaluación específicas, así como los demás aspectos relativos a la aplicación de los programas de estudio en las aulas y escuelas de educación secundaria se establecerán en cada uno de los programas que la Secretaría de Educación Pública publicará para entregar a todos los maestros del país, y en los textos, cuadernos de trabajo y materiales educativos que edite y distribuya por asignatura, para apoyar el trabajo de los profesores.

Artículo 4.- Para realizar los estudios de educación secundaria en cualquiera de sus modalidades, es requisito indispensable haber concluido satisfactoriamente los estudios de educación primaria.

Artículo 5.- Todos los planteles que imparten educación secundaria, públicos y particulares que cuenten con autorización oficial para ofrecer estudios de educación secundaria, emitirán, al término de cada grado, una boleta oficial de calificaciones que haga constar que la alumna o alumno cursó el grado correspondiente y, al culminar satisfactoriamente sus estudios del tercer grado, emitirán el certificado correspondiente.

Artículo 6.- La aplicación de este Plan y los programas de estudio detallados en el anexo, así como sus resultados en la formación de las alumnas y los alumnos estarán sujetos al análisis y a la evaluación permanentes con la finalidad de, cuando proceda, hacer adecuaciones que permitan asegurar su eficacia y mejorar de forma continua la calidad de los aprendizajes. Las modificaciones que se realicen a este Plan y los programas de estudio derivadas de evaluar su aplicación y resultados, serán determinadas por la Secretaría de Educación Pública y publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 7.- Para llevar a cabo la evaluación permanente de la aplicación del Plan y los programas de estudio, de la calidad de sus resultados, y para determinar las modificaciones que correspondan a los contenidos de aprendizaje, orientaciones pedagógicas, estrategias de enseñanza y gestión escolar, la Secretaría de Educación Pública constituirá Consejos Consultivos Interinstitucionales, mismos que funcionarán de manera permanente para cada una de las asignaturas y campos de formación de la educación básica. Asimismo, con la representación de los Consejos Consultivos Interinstitucionales, la Secretaría constituirá un Consejo Consultivo General para tratar y resolver, además de asuntos específicos relevantes de

las asignaturas, los temas y aspectos generales de la educación básica, comunes a las diferentes áreas y campos de formación de los educandos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se abrogan los acuerdos secretariales números 177 por el que se establece un nuevo plan de estudios para educación secundaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1993; 182 por el que se establecen los programas de estudio para la educación secundaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 1993; 253 por el que se actualizan los diversos números 177 y 182 mediante los cuales se establecieron, respectivamente, un nuevo plan de estudios para educación secundaria y, los programas de estudio correspondientes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1999; asimismo, se derogan todas las disposiciones que se opongan a este Acuerdo.

TERCERO.- Las alumnas y los alumnos que iniciaron sus estudios de educación secundaria en el ciclo lectivo 2005-2006 y anteriores, los terminarán conforme a lo establecido en los planes y programas de estudio de los diversos Acuerdos Secretariales números 177, 182 y 253 referidos y derogados en el artículo anterior.

CUARTO.- En las comunidades rurales e indígenas que carezcan de servicios de educación secundaria abierta, a distancia, para trabajadores, de adultos y de otras opciones para cursar los estudios de este último tramo de la educación básica, los jóvenes podrán ingresar a las escuelas secundarias con servicios regulares (generales, técnicas o telesecundarias), más cercanas a su lugar de residencia hasta la edad de 17 años. Los jóvenes de estas comunidades con 18 años cumplidos al 1o. de septiembre del año de inicio del ciclo escolar, que requieran iniciar sus estudios de educación secundaria o retomarlos en segundo o tercer grado, como mayores de edad buscarán hacerlo en la opción de estudios de educación secundaria que más convenga a su condición de adultos.

QUINTO.- En virtud de que la educación secundaria es el último tramo de la educación básica, el Plan de Estudios y los programas incluidos en el Anexo único de este Acuerdo serán el referente para los trabajos de articulación curricular y pedagógica con los niveles de educación primaria y preescolar.

SEXTO.- Para la modalidad de telesecundaria, la Secretaría de Educación Pública presentará un modelo pedagógico, acorde con el nuevo plan y programas de estudio.

SEPTIMO.- Se incluirá Tecnología como asignatura del currículo nacional en los tres grados y para las tres modalidades. Para las escuelas secundarias técnicas, con la finalidad de cumplir con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad, la distribución de la carga horaria será determinada según los campos tecnológicos que se impartan, apegándose a los propósitos formativos del nivel. Para tal fin, la Secretaría de Educación Pública, a través de sus áreas competentes, integrará una mesa de trabajo con la participación de representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y asesores del campo, a fin de contar con la propuesta antes del inicio del próximo ciclo escolar.

OCTAVO.- En lo que refiere a otras modalidades de educación secundaria, diferentes a la general, técnica y telesecundaria, se revisará la pertinencia de hacer las adecuaciones y se realizarán los ajustes necesarios conforme al Plan de estudios y los programas incluidos en el Anexo único, motivos de este Acuerdo.

NOVENO.- Los programas de estudio de Lengua Extranjera Francés, serán publicados antes de iniciar el ciclo lectivo 2006-2007.

DECIMO.- Por las finalidades y la naturaleza de la Asignatura Estatal, la Secretaría de Educación Pública, emitirá los lineamientos que orienten a las autoridades educativas locales y a las escuelas para el diseño y la selección de los programas de estudio correspondientes. En localidades con 30% o más de población indígena, se impartirá, con carácter obligatorio, la asignatura de lengua y cultura indígena con base en los lineamientos que establezca la Secretaría de Educación Pública.

DECIMO PRIMERO.- Para garantizar que todos los maestros y directivos conozcan y dominen, previo y durante su implementación, los programas de estudio objeto del presente Acuerdo, la Secretaría de Educación Pública instrumentará un programa de información, capacitación y asesoría técnico-pedagógica a maestros y directivos, en el marco del Sistema Nacional de Formación, Capacitación, Actualización y Superación Profesional, y en coordinación con las autoridades educativas estatales.

DECIMO SEGUNDO.- La Secretaría de Educación Pública convocará a las autoridades educativas estatales y a la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en cada entidad, a la revisión de la normatividad que rige el servicio de educación secundaria en todo el país, a fin de que se

realicen las adecuaciones correspondientes para garantizar su congruencia con las disposiciones de este acuerdo.

DECIMO TERCERO.- La Secretaría de Educación Pública emitirá lineamientos para la integración y el funcionamiento de los Consejos Consultivos Interinstitucionales y el Consejo Consultivo General, orientando sus acciones a garantizar la actualización permanente del Plan y los programas de estudio y la mejora continua de la calidad de los resultados de aprendizaje de los alumnos que cursan la educación básica, considerando la evaluación interna y externa que para el efecto se realice.

DECIMO CUARTO.- A fin de garantizar la adecuada implementación del currículo objeto de este acuerdo, la Secretaría de Educación Pública, en el marco de sus atribuciones, aportará los recursos necesarios para asegurar el fortalecimiento de la infraestructura escolar y la dotación de equipo y materiales de apoyo necesarios para responder a las exigencias que plantea la reforma de la educación secundaria.

México, D.F., a 11 de mayo de 2006.- El Secretario de Educación Pública , **Reyes S. Tamez Guerra.-**
Rúbrica.

ANEXO 4

CONTENIDOS TEMÁTICOS DE HISTORIA 1 E HISTORIA 2.¹

¹ Educación Secundaria. *HISTORIA. Programa de estudio*. Versión preliminar. Primera etapa de implementación, 2005 – 2006. México, SEP, 2005. 89 p.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

HISTORIA 1.

Bloque 1. De principios del siglo XVI a principios del siglo XVIII

TEMAS Y SUBTEMAS

1.1. VISIÓN GENERAL DE LAS CIVILIZACIONES Y PANORAMA DEL PERIODO

1.1.1. Panorama de la herencia del mundo antiguo. Ubicación espacial y temporal de las civilizaciones agrícolas y sus características comunes. Las civilizaciones del Mediterráneo y elementos que favorecieron su desarrollo. Principales áreas culturales en América, Europa, Asia y África de los siglos V al XV y sus características.

1.1.2. Panorama del periodo. El principio de la hegemonía europea y el colonialismo temprano. Las realidades americanas y africanas. Los cataclismos demográficos. El surgimiento de la *economía mundial* y de la llamada *historia moderna*.

1.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cómo cambiaron las sociedades a raíz de la expansión europea?

1.2.1. El contexto mundial. Las demandas europeas y la necesidad de abrir nuevas rutas. El comercio de la seda y las especias. El capitalismo comercial y el surgimiento de la burguesía. La segunda expansión islámica y su choque con el mundo cristiano: de la toma de Constantinopla al sitio de Viena. El imperio otomano, el imperio mongol y China.

1.2.2. El fin del orden político medieval. La consolidación de las monarquías nacionales (España, Francia, Inglaterra, Rusia). La lucha por la hegemonía. El

crecimiento de las ciudades. Subsistencia de la desigualdad social: la sociedad estamental y el *antiguo régimen*

1.2.3. Renovación cultural y resistencia en Europa. El humanismo y sus expresiones filosóficas, literarias y políticas. La difusión de la imprenta. La reforma protestante y la contrarreforma. Las guerras de religión (Inglaterra, Francia, Holanda y el centro de Europa). El concilio de Trento. Inglaterra y la primera revolución burguesa

1.2.4. La primera expresión de un mundo globalizado. Expediciones marítimas y conquistas (costas de África, India, Indonesia, América). Las discusiones sobre la legitimidad de las conquistas. Emigraciones y colonización europeas. Los intercambios de especias. La plata americana y su destino. El tráfico de esclavos.

1.2.5. Nuestro entorno. Nueva España y Perú. Las civilizaciones prehispánicas y el orden colonial. El mestizaje y las sociedades mixtas. El aporte africano a la cultura americana. Las Filipinas, el comercio con China y el cierre del Japón. Otras posesiones europeas en América.

1.2.6. La riqueza de las expresiones artísticas. La herencia del renacimiento. Del manierismo al barroco (arquitectura, escultura, pintura). Las expresiones coloniales del arte (México y Perú). El arte islámico de Turquía, Persia y la India. El arte chino y japonés.

1.2.7. La importancia del conocimiento. Los avances científicos y tecnológicos (astronomía, matemáticas, ciencias naturales, geografía, navegación, máquinas hidráulicas, microscopio). El método experimental. Diferentes desarrollos tecnológicos en el mundo.

1.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR

- Los descubrimientos geográficos: de la navegación costera a la ultramarina.

- La riqueza de la realidad americana: las descripciones y las concepciones europeas.
- De los caballeros andantes a los conquistadores.

Bloque 2. De mediados del siglo XVIII a mitad del siglo XIX

TEMAS Y SUBTEMAS

2.1. PANORAMA DEL PERIODO

Surgimiento de nuevas potencias marítimas. Del mercantilismo al liberalismo económico. Revoluciones atlánticas: inglesa, norteamericana, francesa e hispanoamericanas. La revolución industrial. Del orden estamental a las clases sociales. Avances en ciencia y tecnología

2.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Qué importancia tuvo el liberalismo económico y político en el mundo?

2.2.1. Transformación de los sistemas políticos y nuevas ideas. El absolutismo europeo y la reorganización administrativa de los imperios. Conflictos imperiales. La ilustración y la enciclopedia. El despotismo ilustrado. La clasificación del mundo natural. Las ideas ilustradas sobre América y las respuestas.

2.2.2. Revoluciones atlánticas. La modernización de las administraciones imperiales y la independencia de las trece colonias inglesas. La revolución francesa, el fin del antiguo régimen y el constitucionalismo. De súbditos a ciudadanos. Repercusiones de estas revoluciones en el mundo

2.2.3. Una nueva geografía política y económica. Las guerras napoleónicas. La invasión a España y el quiebre de la monarquía española. Las independencias americanas y las dificultades para su consolidación. La Santa Alianza, la Europa de la

restauración y las revoluciones de 1848. Expansionismo europeo: África y Asia.

2.2.4. Expansión económica y cambio social. La revolución industrial: su impacto en la producción, en el transporte y las comunicaciones. La extracción de metales en América y su circulación mundial. Dinamismo del comercio y de las finanzas. Ciudades industriales y clases trabajadoras. Las primeras ideas socialistas. Nueva estructura familiar y cambios demográficos. Contrastes entre el campo y la ciudad. La secularización de la educación y las nuevas profesiones.

2.2.5. Cultura e identidad. Liberalismo y nacionalismo. Sociedad y cultura del neoclásico al romanticismo (literatura, pintura, escultura y música). La expansión del método científico y el surgimiento de nuevas ciencias. La reinterpretación de la historia. La difusión de las ideas y de la crítica (periódicos, revistas y espacios públicos).

2.2.6. Nuestro entorno. La fragmentación de los virreinos. Proyectos y experimentos políticos. Surgimiento de las naciones iberoamericanas. La doctrina Monroe, los intentos de unidad hispanoamericana y los conflictos de fronteras.

2.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR

- Las epidemias a través de la historia.
- Vestido y tecnología: del telar artesanal a la producción mecanizada.
- La escuela y la educación de los jóvenes en el tiempo

Bloque 3. De mediados del siglo XIX a principios del siglo XX

3.1. PANORAMA DEL PERIODO

Expansión del imperialismo en el mundo. Constitucionalismo, nacionalismo y unificación nacional. Las transformaciones científicas, tecnológicas y culturales. Las

alianzas europeas y la primera guerra mundial.

3.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Qué características del mundo de hoy tuvieron su origen en este periodo?

3.2.1. Industrialización e imperialismo. Nuevas fuentes de energía. Los bancos y la expansión del crédito. La producción en serie e innovaciones en las comunicaciones y los transportes. La importancia de los ferrocarriles. Nuevas potencias navales y la confrontación de intereses territoriales y comerciales en Asia, África y Oceanía. Hegemonía británica. La apertura y modernización de Japón.

3.2.2. Nuestro entorno. Dificultades en la consolidación de los países americanos. Endeudamiento y avance de intereses europeos y norteamericanos en Iberoamérica. Las amenazas extranjeras en México. Estados Unidos: la esclavitud y la guerra civil, la abolición de la esclavitud y la industrialización. Las dictaduras iberoamericanas y el desarrollo desigual

3.2.3. Cambios sociales. Burguesía y movimientos obreros. El crecimiento de las ciudades y la urbanización. Impacto ambiental y nuevos paisajes. Movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y primeros intentos de control natal. La expansión de la educación primaria. La popularización del deporte.

3.2.4. Identidades nacionales y participación política. Los estados multinacionales (Austria-Hungría, Rusia, imperio Otomano). La unificación de Italia y Alemania. Constitucionalismo y sufragio.

3.2.5. El conocimiento científico y las artes. La influencia de Darwin, Freud y Marx en el pensamiento científico y social. Avances científicos. Aplicación tecnológica en la construcción de los canales de Suez y Panamá. Del impresionismo al arte abstracto. Bibliotecas y museos en la difusión del conocimiento.

3.2.6. Conflictos en la transición de los siglos. La Guerra Hispanoamericana. La Paz Armada y la primera guerra mundial. La paz de Versalles y sus consecuencias. El reparto de Medio Oriente. La Liga de las Naciones. Las primeras revoluciones sociales en China, México y Rusia.

3.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR

- Del descubrimiento del mundo microscópico a las vacunas y los antibióticos.
- Las ferias mundiales y la fascinación con la ciencia y el progreso.
- Cambios demográficos y formas de control natal.

Bloque 4. El mundo entre 1920 y 1960

4.1. PANORAMA DEL PERIODO

La aceleración de la historia. El crecimiento económico y los diferentes niveles de desarrollo. Guerras y conflictos a escala regional y mundial. La expansión del conocimiento. Ciencia y tecnología al servicio de la guerra. La descolonización.

4.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Puede decirse que durante el siglo XX el mundo cambió más que en siglos pasados?

4.2.1. El mundo entre las grandes guerras. Debilitamiento del poderío europeo y presencia de Estados Unidos. La gran depresión y sus efectos en la sociedad y la economía mundial. Socialismo, nacional socialismo y fascismo. Democracia liberal y Estado de bienestar.

4.2.2. Conflictos armados y guerra fría. La segunda guerra mundial y sus

consecuencias. La Organización de las Naciones Unidas. Capitalismo y socialismo en la conformación de bloques económicos y militares (OTAN y Pacto de Varsovia). Diversas expresiones de la guerra fría. La descolonización de Asia y África. La fundación de Israel y los conflictos bélicos árabe-israelíes.

4.2.3. La economía después de la segunda guerra mundial. El plan Marshall y la recuperación europea. La democracia parlamentaria de Japón y el despegue de su poderío económico. Influencia de los organismos financieros internacionales en las políticas económicas locales y la deuda externa. Los países productores de petróleo.

4.2.4. Transformaciones demográficas y urbanas. Salud, crecimiento de la población y migraciones a regiones desarrolladas. La pobreza en el mundo. La aparición de las metrópolis. Problemas ambientales y cambios en el paisaje.

4.2.5. La importancia del conocimiento. Avances científicos y tecnológicos y su impacto en la sociedad. Aplicaciones de la ciencia en la industria bélica, en las fuentes de energía y la producción. Desigualdades en el desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología. Alcances y límites de la educación. Los medios de comunicación y la cultura de masas (radio, cine y televisión). Literatura, música, cine y artes plásticas.

4.2.6. Las ideas y la vida social. El papel de la mujer en la segunda guerra mundial. La crisis del pensamiento: existencialismo, movimientos pacifistas y renacimiento religioso. La industria de guerra al servicio de la paz. El uso doméstico de la tecnología.

4.2.7. Nuestro entorno. Participación de Iberoamérica en la segunda guerra mundial y sus efectos. El populismo: Perón, Vargas y Cárdenas. La OEA y su participación en los conflictos latinoamericanos. Las dictaduras latinoamericanas, los movimientos de resistencia y el intervencionismo norteamericano. La revolución cubana.

4.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR.

- Armamento y estrategias de guerra a lo largo del tiempo.
- Historia de la alimentación y los cambios en la dieta.
- Del uso del fuego a la energía atómica

Bloque 5. Décadas recientes

5.1. PANORAMA DEL PERIODO

De la crisis de los misiles al fin de la guerra fría. La nueva globalización. Explosión demográfica y deterioro ambiental. Nuevas interpretaciones científicas. Transformación de los medios de comunicación. La integración europea. Los conflictos del medio oriente.

5.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cuáles son los grandes retos del mundo al inicio del siglo XXI?

5.2.1. El surgimiento de un nuevo orden político. La crisis de los misiles y la guerra de Vietnam. La caída del muro de Berlín y el quiebre soviético. Fin del mundo bipolar. La permanencia del sistema socialista en China, Cuba, Vietnam y Corea del Norte. La guerra del golfo.

5.2.2. Los contrastes sociales y económicos. Globalización económica. El milagro japonés, China, India y los tigres asiáticos. El Fondo Monetario Internacional. La Organización de Comercio y Desarrollo Económico. La Unión Europea. Países ricos y países pobres. El rezago económico de África. Refugiados y desplazados. La vida en las grandes ciudades

5.2.3. Conflictos contemporáneos. La lucha por el control de las reservas de petróleo y gas. Las guerras étnicas y religiosas en Medio Oriente, India, África y los Balcanes. Sudáfrica y el fin del apartheid. El narcotráfico, el comercio de armas y el terrorismo actual. El SIDA. El cambio climático. Los movimientos ambientalistas.

5.2.4. Nuestro entorno. México, de su alineación con el *tercer mundo* a su entrada a las organizaciones de mercado. El movimiento de derechos civiles en Estados Unidos, las políticas de *oportunidades iguales* y el racismo latente. Las intervenciones norteamericanas. La realidad económica latinoamericana y los tratados comerciales. Las últimas dictaduras militares y la transición democrática en Latinoamérica.

5.2.5. El cuestionamiento del orden social y político. Los movimientos estudiantiles. La transición democrática en el mundo. Participación ciudadana. Movimientos de protesta, defensa de los derechos de las minorías y organizaciones no gubernamentales. El indigenismo. El feminismo y la revolución sexual. El futuro de los jóvenes.

5.2.6. La riqueza de la variedad cultural. La difusión masiva del conocimiento a través de la televisión, la radio e Internet. La libertad de expresión y sus limitaciones. Deporte y salud. Arte efímero y *performance*. El rock y la juventud. Sociedad de consumo.

5.2.7. Los logros del conocimiento científico. La revolución verde. Los avances en la genética. El conocimiento del universo del Sputnik a las estaciones espaciales. Los materiales sintéticos, la fibra óptica y el rayo láser resultado de los avances científicos y tecnológicos. La era de la información. La proliferación de automóviles y el avance de la aviación comercial. El rezago tecnológico y educativo de África y Latinoamérica.

5.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR

- La diversidad de las sociedades y el enriquecimiento de las relaciones interculturales
- Las catástrofes ambientales a lo largo del tiempo.
- De las primeras máquinas a la robótica.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

HISTORIA 2.

Bloque 1. Las culturas prehispánicas y la conformación de Nueva España

1.1. PANORAMA DEL PERIODO

Las civilizaciones prehispánicas: características relevantes e importancia en el desarrollo histórico y en la herencia cultural de México. Rupturas, continuidades e innovaciones a raíz de la conquista.

1.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cuál fue la aportación del mundo prehispánico a la conformación de Nueva España?

1.2.1. El mundo prehispánico. Mesoamérica y sus áreas culturales. Los fundamentos de la ideología, la religión y el arte. Las culturas del norte. Los señoríos mayas. El reino de Michoacán. La Triple Alianza; su expansión y organización. Tlaxcala y otros señoríos independientes. Economía, estructura social y vida cotidiana.

1.2.2. La llegada de los conquistadores. Primeras expediciones. La conquista de Tenochtitlán y otras campañas y expediciones. La primera gran epidemia. La conquista de Michoacán y el occidente. La conquista de Yucatán. Nueva España como sucesora del imperio de Moctezuma. La conversión de los señoríos prehispánicos en pueblos de indios.

1.2.3. Los proyectos iniciales Las encomiendas y el tributo. Las doctrinas y la evangelización. Los pobladores y sus fundaciones. Los conflictos entre los diversos grupos de españoles. Particularidades de Nueva Galicia y Yucatán. La instauración de las audiencias y el virreinato. Los obispados. La introducción del ganado, el trigo y otras especies. La segunda gran epidemia. La transformación del paisaje.

1.2.4. Los años formativos. Las primeras actividades económicas de los españoles. La explotación minera y los inicios de la expansión hacia el norte. La consolidación del poder virreinal, las tasaciones de tributos y la decadencia de los encomenderos. La universidad, la casa de moneda, el consulado de comerciantes y otras instituciones. El acomodo de los grupos sociales. El carácter corporativo de la sociedad.

1.2.5. Nueva España y sus relaciones con el mundo. Las fronteras cerradas de Nueva España. Las flotas y el control del comercio. La inmigración española. Los esclavos africanos. El comercio con Perú y las Filipinas. La defensa del Caribe español. El destino de la plata mexicana.

1.2.6. Arte y cultura en los años formativos. Los conventos, los frescos, las obras históricas, los códices, el arte plumario. El mestizaje cultural: idioma, alimentación, vestido, costumbres, ideologías. Elementos chinos y africanos. El desarrollo urbano. Las variedades regionales. De las herencias medievales a la consolidación del barroco. Los atisbos de una cultura mexicana.

1.2.7. La llegada a la madurez. La organización política: las administraciones locales y las gobernaciones del norte (Nueva Vizcaya, Nuevo León, Nuevo México). Las ciudades y sus cabildos. Las instituciones eclesiásticas. La Inquisición. Los pueblos de indios. El surgimiento de las haciendas. El comercio interno y el desarrollo económico de las regiones. Las innovaciones agropecuarias y la tecnología minera. Los conflictos políticos del siglo XVIII.

Bloque 2. Nueva España desde su consolidación hasta la Independencia.

2.1. PANORAMA DEL PERIODO

La consolidación de Nueva España. La reafirmación de la autoridad española. El descontento y la búsqueda de representatividad. El perfil de Nueva España hacia 1700.

2.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cómo afectó la decadencia de la monarquía española a Nueva España?

2.2.1. El crecimiento de Nueva España. El auge económico. El florecimiento de las ciudades. Expansión de la minería y del frente agrícola. Fortalecimiento de los mercados internos. Las grandes fortunas mineras y comerciales. Los inicios de la actividad industrial. La preeminencia del Bajío. La ocupación de Texas, Tamaulipas y las Californias. El enfrentamiento con los indios de las praderas de Norteamérica.

2.2.2. La transformación de la monarquía española. La decadencia del poderío naval español. La impotencia de España frente a sus colonias. La guerra de sucesión y el advenimiento de la Casa de Borbón. El absolutismo ilustrado. Las reformas políticas y económicas. La crisis económica del imperio y las crecientes demandas fiscales.

2.2.3. Las reformas en Nueva España. El nuevo estilo de los gobernantes. La reforma de la organización política: las intendencias y las nuevas disposiciones administrativas. La burocracia. El establecimiento del ejército. Las reformas en el sistema de comercio. El fortalecimiento del clero secular. El poder económico de la Iglesia. La transferencia de la riqueza y el deterioro de la economía novohispana.

2.2.4. Arte y cultura en los años de la madurez. El arte urbano: las catedrales y los palacios. Otras creaciones arquitectónicas. Pintura y escultura. Literatura y música. Las variedades regionales. Del barroco al neoclásico. La modernización de los estudios y la ciencia. La influencia francesa. El criollismo. El desarrollo de los cultos religiosos. Santuarios y religiosidad popular.

2.2.5. La sociedad novohispana. El repunte demográfico y las tensiones sociales. La crisis de los pueblos de indios. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales. Las clases bajas urbanas. El distanciamiento entre criollos y peninsulares. Los fueros y privilegios. La polarización de la sociedad.

2.2.6. La crisis política. La demanda de representatividad y la insatisfacción política en las posesiones españolas en América. La acometida fiscal de 1804. La bancarrota del imperio. La ocupación francesa de España. Los problemas de la legitimidad. Los movimientos autonomistas y el rechazo español. La insurrección de 1810 y las experiencias regionales.

2.2.7. Del autonomismo a la independencia. El gobierno militar y el combate a la insurgencia. El liberalismo español y la constitución de 1812: ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales. La transformación de súbditos en ciudadanos. Vuelta al absolutismo y restauración liberal. La consumación de la independencia.

2.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR

- La permanencia de festividades religiosas en el México de hoy.
- Piratas y corsarios en el Golfo de México.
- Las rebeliones indígenas y campesinas a lo largo de la historia

Bloque 3. De la consumación de la independencia al inicio de la Revolución Mexicana (1821 – 1911)

3.1. PANORAMA DEL PERIODO

El perfil del país al inicio de su vida independiente. Los años de estancamiento, intervenciones y conflictos armados. El periodo crucial de la reforma y la intervención.

Los años de paz, crecimiento económico y dictadura.

3.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

3.2.1. Hacia la fundación de un nuevo Estado. Las dificultades iniciales: bancarrota, desarticulación administrativa, el regionalismo y la competencia por los recursos. La desigualdad demográfica y social. Falta de comunicaciones en un extenso territorio. Problemas diplomáticos. Las primeras respuestas, colonización, endeudamiento, fortalecimiento de las defensas, intentos de modernización económica.

3.2.2. En busca de un sistema político. Conflicto ideológico: fueros, anticorporativismo, sociedad secular y comercio libre versus proteccionismo. Los experimentos políticos: monarquía y república federalismo o centralismo. Las constituciones, las legislaciones estatales y el régimen municipal. Pronunciamientos, dictadura, inestabilidad política e inconformidad social. Rebeliones rurales y situación de los indígenas.

3.2.3. Conflictos internacionales y despojo territorial. Intentos de reconquista española. La guerra de Texas. Reclamaciones extranjeras. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos. La intervención francesa y el imperio. Hacia la integración de un proyecto nacional.

3.2.4. Economía. Limitaciones monetarias y bancarias. Dificultades para la recaudación fiscal y endeudamiento. Inversiones extranjeras. Libre comercio y sus consecuencias. Usura y estancamiento. Desamortización y desplazamiento del poder económico de la iglesia. Saneamiento de las finanzas públicas y crecimiento económico. Industria, minería y agricultura. Comercio, transporte y advenimiento de los ferrocarriles. Variantes regionales. Transformación del paisaje

3.2.5. Sociedad y vida cotidiana. Secularización de la vida. De las corporaciones al individuo. Evolución de la educación. Estancamiento, crecimiento y movilidad de la población. Vida urbana y rural. Diversiones públicas. Surgimiento de clases medias urbanas. Sirvientes y peones; artesanos y obreros. Nuevas expresiones de la desigualdad social. Levas y bandolerismo.

3.2.6. Cultura. Politización, prensa y folletería. Hacia una literatura, historiografía y arte nacionales. Proliferación de instituciones públicas y asociaciones científicas. Clasicismo, romanticismo y modernismo. La pintura. Influencias y modas externas. Costumbrismo y paisajismo. Arquitectura, música, teatro, cine.

3.2.7. Antesala de la revolución. Las contradicciones del porfiriato. Éxito económico y costos sociales y políticos. La permanencia del grupo en el poder. Disidencias, huelgas y represión. La insurrección maderista. El ensayo democrático. Las rebeliones contra el gobierno maderista. Los zapatistas y el plan de Ayala.

Bloque 4. Instituciones revolucionarias y desarrollo económico (1911 – 1970)

4.1. PANORAMA DEL PERIODO

El perfil del país a principios del siglo XX. Los años de revolución y reconstrucción. Migración y crecimiento demográfico. De la sociedad rural a la urbana: contrastes crecientes. Proceso de industrialización. El nacionalismo.

4.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cómo se incorporó México a las grandes transformaciones mundiales?

4.2.1. Del movimiento armado a la reconstrucción. Diversidad regional y composición de los movimientos revolucionarios. La constitución de 1917 y su aplicación. Caudillismo, presidencialismo, corporativismo y formación del partido único. El ejército y las organizaciones sindicales y campesinas. La guerra cristera. El cardenismo.

4.2.2. Economía y sociedad en el campo. Reforma agraria y modalidades. Logros y fracasos del sistema ejidal. La expansión de la frontera agrícola y la irrigación. Crisis agrícola, revolución verde y abandono de la economía campesina. La desigual modernización del campo. Contrastes regionales.

4.2.3. Hacia una economía industrial. Contrastes de la industria mexicana. Del modelo exportador de materias primas al de sustitución de importaciones. Ampliación de la infraestructura productiva y de servicios. Ciudades industriales. El milagro mexicano. Dependencia tecnológica.

4.2.4. Desigualdad y problemática social. La explosión demográfica. Migración interna y crecimiento de las ciudades. Problemas de salud, vivienda y dotación de servicios. Nuevas instituciones de seguridad social. Expansión de la clase media.

Migración a Estados Unidos. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil y las primeras guerrillas. Respuestas autoritarias y políticas.

4.2.5. La vida diaria se transforma. Nuevos paisajes, formas de vida y costumbres familiares. Patrones de comercialización y consumo. Popularización de la tecnología doméstica y los automotores. Nueva dimensión de las comunicaciones. Medios de información y entretenimiento, radio, cine y televisión. El ocio, el turismo y los deportes. El papel de la juventud y la mujer.

4.2.6. Educación y cultura. El arte de la revolución. El nacionalismo y su expresión en el arte, la cultura y la política. Alfabetización y políticas educativas. Expansión del sistema educativo. Las universidades públicas y la educación tecnológica. El indigenismo. La consolidación de una sociedad laica.

4.2.7. El contexto internacional. México ante las crisis internacionales. La guerra civil española y los refugiados. El alineamiento de México con los aliados y sus consecuencias. La segunda guerra mundial y su impacto en la economía nacional. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la guerra fría y la revolución cubana

Bloque 5. México en la Era Global (1970 – 2000)

5.1. PANORAMA DEL PERIODO

Perfil de México a fines del siglo XX. Reorientación económica. Petrolización, abandono del campo y endeudamiento. La emigración de los mexicanos. Marginación y reivindicación indígena. Fin del unipartidismo. La transformación cultural. Expansión urbana y deterioro ambiental.

5.2. TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cuáles son los principales retos de México al principio del siglo XXI?

5.2.1. Agotamiento del modelo económico. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico y agrícola. Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Petrolización de la economía. Privatización de empresas. Estatización y desnacionalización de la banca. Nuevas políticas económicas: el neoliberalismo.

5.2.2. Transición política. Límites del sistema político: protestas sociales y guerrillas. Los tecnócratas en el gobierno. Reforma electoral. El papel de los partidos políticos. La rebelión zapatista. El fin del unipartidismo y el triunfo de la oposición. El reto de la democracia.

5.2.3. Realidades sociales. La política de población, el control de la natalidad y la migración. Expansión urbana y marginación. Reformas a la propiedad ejidal. Masificación de la educación y servicios de salud. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos. Respuestas al sismo de 1985. La desigualdad económica y social.

5.2.4. Cultura, identidad nacional y globalización. Los medios masivos de comunicación y su impacto. Cambios en la vida cotidiana. Sociedad de consumo y estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. Manifestaciones artísticas. Difusión y propagación de la cultura. La cultura mexicana en Estados Unidos.

5.2.5. Contexto internacional. Del activismo tercermundista a la política de integración. Fin de la guerra fría. El TLC y la nueva agenda en América del Norte:

narcotráfico, migración e intercambio comercial.

5.2.6. Diagnóstico del presente y principales desafíos. Perfil de México al comenzar el siglo XXI. Los retos: economía, educación, ciencia y tecnología. Interculturalidad. El deterioro ambiental. Pobreza, desempleo, narcotráfico. Salud pública.

5.3. TEMAS PARA ANALIZAR Y REFLEXIONAR

- Del corrido a la música alternativa.
- Del juego de pelota mesoamericano a los mundiales de fútbol
- El turismo como alternativa económica.
- Futuro del país.